



ESTUDIO DE VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN



Alcaldía de Medellín

Anteproyecto del Estudio de Valor Económico y Social del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, Las bibliotecas tienen valor.

©Municipio de Medellín

Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Alcalde de Medellín

Daniel Quintero Calle

Secretaria de Cultura Ciudadana

Lina Gaviria Hurtado

Subsecretario de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio

Sebastián Trujillo Osorio

Líder de programa Subsecretario de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio

Herman Montoya Gil

Líder de proyecto Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín

Luz Estela Peña Gallego

BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO

Directora

Shirley Milena Zuluaga Cosme

APOYA

Iberbibliotecas

APOYO TÉCNICO

Red de Bibliotecas del Gobierno de Navarra con la participación de:

Asunción Maestro Pegenaute

Fernando Ross García

INVESTIGADORES

Jonathan Daniel Gómez Zapata

Yeraldí Peña Peña

COLABORADORES

Natalia Espejo

Maria Alejandra Herrera Moreno

Juan David Lamboglia Dávila

Verónica Echeverri

COMUNICACIONES

Olga Jácome

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

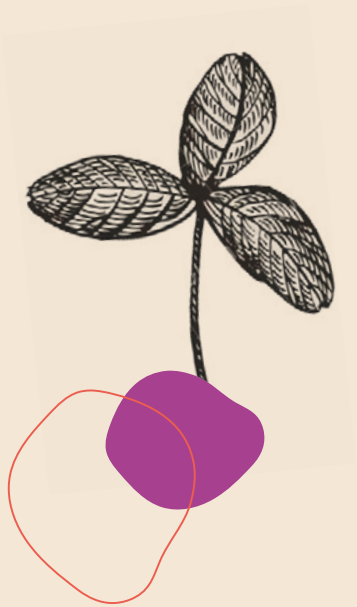
Laura Carvajal Arcila

Salomé Patiño

Medellín, Colombia

Esta publicación es el resultado de las memorias del Estudio de Valor Económico y Social del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. Queda prohibida la reproducción total o fragmentaria de su contenido, sin autorización escrita de sus autores y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

© Alcaldía de Medellín, 2020



ESTUDIO DE VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL

DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El uso adecuado y eficiente de los recursos públicos es un tema de gran importancia para todos los individuos que se desenvuelven en la sociedad (Rueda-López, 2011). Dichos recursos son utilizados en gran medida para la provisión de bienes y servicios públicos¹ que, si bien tienen un impacto importante sobre el bienestar de la población, no cuentan con un mercado que permita calcular de forma clara las ganancias o pérdidas generadas al producirse, ni su desempeño respecto a otras inversiones realizadas por los gobiernos (Jervelund, Kjølner-Hansen, Steen-Knudsen y Jørgensen, 2015). Tal es el caso de los bienes públicos culturales, como son los museos, teatros, casas de la cultura, bibliotecas, entre otros. Este tipo de bienes tienen importantes efectos sobre el desarrollo ciudadano, por ejemplo, apoyan el desarrollo de la confianza individual y sirven como un espacio de encuentro social y de enriquecimiento cultural y de diversidad (Aabø, 2011; Herrero, 2011). Llama la atención que, aunque la mayor fuente de financiación es pública, los bienes públicos culturales enfrentan constantemente recortes presupuestarios y deben competir por recursos con otros programas y proyectos, por lo que se hace necesario generar evidencia y documentar su valor económico y social (Aabø y Audunson, 2002; Baéz y Herrero, 2012), de modo que se logre justificar y asegurar dichas inversiones.

¹ Tal como indica Stiglitz (2000), esta clase bienes cuentan con dos principales características. En primer lugar, la no exclusión, indicando que no es posible evitar que algún individuo haga uso directo de dicho bien; y, en segundo lugar, la no rivalidad, la cual implica que el consumo de algún usuario no afecta ni limita el de otro.

En el caso específico de las bibliotecas, estas son definidas por la IFLA/UNESCO (1994, pág. 1) como “un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos [...] independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social”. Son, por tanto, espacios que posibilitan la participación de individuos y comunidades en procesos sociales, políticos y económicos, lo que requiere que dicha información esté adaptada a las necesidades y posibilidades de los usuarios (Suaiden, 1997). En este sentido, las bibliotecas públicas representan un caso de especial importancia, dado que la sociedad ha usado la escritura como medio de expresión y comunicación, permitiendo la circulación de la información y el conocimiento y haciéndose necesaria la existencia de sitios que permitan depositar, conservar y custodiar el resultado de este proceso creativo, con el fin de satisfacer necesidades sociales, culturales, económicas y políticas de las comunidades a lo largo del tiempo (Meneses, 2005); toda vez que para el mundo contemporáneo la riqueza ya no radica en la industria manufacturera ni en la provisión de servicios, sino en el conocimiento y la información (Ferreira-dos-Santos, 2010).

Considerando lo anterior y tal como señalan Aabø (2011) y Debono (2002), las bibliotecas públicas tienen importantes impactos sociales, tales como la estructuración de una identidad comunitaria, la disminución del analfabetismo desde edades tempranas, la promoción al acceso libre a la información, su capacidad como espacio de encuentro cultural y de enriquecimiento ciudadano y la estimulación de la creatividad y la imaginación; así como económicos, relacionados con los efectos directos o indirectos que perciben los distintos agentes que convergen alrededor de los servicios y actividades realizadas por las bibliotecas, a través de las cuales se cualifica el talento humano, se crean empleos y dinamizan otras actividades económicas. Además, como lo exponen Espinal-Monsalve y Gómez-Zapata (2019) estos equipamientos culturales logran ser elementos de transformación urbanística, educativa y social que impulsan el capital humano en zonas con contextos diversos y complejos, contribuyendo entonces al desarrollo de una vida más digna; este es el caso del Sistema de Bibliotecas Públicas Medellín.

Pese a que desde diferentes disciplinas se ha reflexionado sobre los efectos sociales y económicos que generan las bibliotecas públicas, aún son escasas las mediciones, más aún en países en vía de desarrollo como lo es Colombia, que demuestren de forma objetiva e integral estos impactos sociales y económicos. Surge entonces la necesidad de evidenciar la manera en que la inversión en estas organizaciones tiene un impacto sobre la sociedad y por tanto, se considera necesario y apropiado dar continuidad a su funcionamiento, y dada la ausencia de un referente de valor económico y social, se debe recurrir a métodos que permitan obtener estos resultados, con los cuales sea posible comparar y analizar de manera adecuada dichos impactos; así como presentar información a las poblaciones y a quienes están a cargo de tomar las decisiones para la generación de políticas públicas (Jervelund, Kjølner-Hansen, Steen-Knudsen y Jørgensen, 2015). En este sentido, algunos ejercicios de valoración que se conocen son: el estudio de retorno social realizado para las bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra (Hernández-Sánchez, 2016), donde se encontró un indicador de retorno económico entre 3,49 euros y 4,66 euros por cada euro invertido; y la valoración económica de los servicios de la Red de Bibliotecas Públicas de Chile (Báez, Price, Rebolledo y Seaman, 2017) que estimó la Disposición a Pagar (DAP) media de los usuarios en \$ 4.649 pesos chilenos y \$ 4.703 para los residentes no usuarios de \$ 4.703 por acceder a los servicios de sus bibliotecas públicas.

En el caso específico del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM), que se consolidó como parte de la estrategia para reducir los niveles de violencia, criminalidad y pobreza en la ciudad, dado que, como señala Espinal (2013), fue también un instrumento de intervención social, educativa y cultural que transformó el tejido social de comunidades especialmente expuestas a la crisis económica y social de la década de los noventa, cuando el narcotráfico, en una época de auge, representaba un riesgo para el desarrollo social de la ciudad; no se tienen mediciones sobre su valor económico y social. Esto en un momento donde ya se reconocía que las organizaciones culturales, como son las bibliotecas, deben documentar el valor de sus servicios a causa de las constantes presiones sobre los recursos y la búsqueda de mayor eficiencia en el uso de los mismos; con el fin, también, de promover la creación de políticas y programas públicos enfocados

en impulsar los servicios que prestan y promover mejoras en la calidad de los mismos, tanto para sus usuarios directos como potenciales (Åabø, 2005; Duncan, 2008).

Debe destacarse que de las 35 unidades de información que conforman el SBPM, el 60% (21 unidades) son financiadas en su totalidad por la Administración Municipal, generándose la necesidad de obtener los indicadores económicos y sociales que demuestren el valor y la contribución que estas unidades de información producen a la ciudadanía y, por tanto, garantizar la inversión pública para la existencia y sostenibilidad de las bibliotecas.

Bajo estas motivaciones, es importante medir el valor económico y social del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, de manera que se provea evidencia para garantizar su permanencia y sostenibilidad a lo largo del tiempo y se legitime la inversión necesaria ya que, como se espera demostrar a lo largo de este estudio, existe una relación directa con el estado de bienestar de las comunidades, por lo cual los Gobiernos deben velar por proteger y promover este tipo de instituciones, las cuales, más allá de los impactos positivos que en general se identifican para las bibliotecas, han hecho parte de una transformación relevante en el contexto social y económico en el cual se desenvuelven, impulsando los procesos de identidad comunitaria y desarrollo territorial.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Estimar el valor económico y social que los habitantes de la ciudad de Medellín otorgan al Sistema de Bibliotecas Públicas, a través de la aplicación de metodologías para el análisis de bienes de no mercado, que permitan demostrar y legitimar estos espacios de libre acceso a la información y a la cultura como fuentes de desarrollo individual y social y de transformación territorial; así como avanzar en la forma como las bibliotecas son visionadas por los tomadores de decisiones y hacer conscientes a los ciudadanos de cómo se invierten los recursos públicos y las mejoras que estos generan sobre su bienestar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- * Diseñar un proceso investigativo que permita el análisis e identificación de los impactos económicos y sociales que generan el Sistema de Bibliotecas Públicas, a los habitantes de la ciudad de Medellín.
- * Desarrollar y aplicar metodologías integradas para estimar el valor económico y el retorno de la inversión social que los habitantes de la ciudad de Medellín le conceden al Sistema de Bibliotecas Públicas; cuyos resultados permitan evidenciar su importancia, impacto en el bienestar y capacidad de transformación en el contexto local.
- * Complementar el ejercicio de recolección de información del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín con la percepción que los ciudadanos tienen, no solo de la calidad y utilidad de los servicios prestados por las unidades de información que le conforman, sino de los valores e impactos que han identificado sobre sus vidas y las de las personas que les rodean.
- * Socializar y comunicar los resultados obtenidos a: Iberbibliotecas, Administración Municipal, Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, comunidad en

general, gremios bibliotecarios y organizaciones culturales de la ciudad y el país, y el servicio de Bibliotecas de Navarra; para primero, mostrar la contribución de las bibliotecas a la ciudad; y segundo, la forma como se desarrolló el proceso investigativo para que sirva de referencia o fuente de consulta a otras redes, sistemas o bibliotecas a nivel local, nacional e internacional.

3. MARCO TEÓRICO

La biblioteca pública es definida por IFLA/UNESCO (1994, pág. 1) como “un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información, permitiendo establecer la línea base para el aprendizaje continuo, la toma independiente de decisiones y el avance cultural a nivel personal y social”. Este ha sido el punto de partida para la comprensión y análisis de las bibliotecas públicas, en constante evolución. Rodríguez (2011) destaca a la biblioteca pública como una institución social, cultural y democrática, que desde la modernidad tiene como proyecto social la formación a los ciudadanos. Así mismo, (Sharma, 1987) señala que “las bibliotecas son indispensables para la sociedad”, pues “éstas educan, informan y convierten a un individuo en un mejor ciudadano” (pág. 1) y sirven como un sistema de cultura local, regional, nacional y universal que busca construir e incrementar el conocimiento entre las personas con su medio natural, social, político y económico (Tirelli, 1990), siendo “un producto de la sociedad para su adelanto cultural” More (1991, p.7). Es así, como los centros bibliotecarios son espacios que albergan de manera organizada información y mecanismos ideológicos que sostienen la estructura social (Meneses, 2005). Lo mencionado permite evidenciar que la biblioteca se ha convertido en una institución transversal al espacio, que genera impactos culturales, sociales y económicos considerables en los territorios en donde se emplazan.

Dada la importancia que las bibliotecas tienen para las comunidades y su papel como elementos de transformación y desarrollo ciudadano, se habla del valor que estas poseen para la sociedad o su *Valor Social*, entendido como aquellas cuali-

dades percibidas por los sujetos y que gracias a la interacción social adquieren significados que trascienden el nivel individual, y lo movilizan al escenario de lo público, en la medida que son percibidas como valiosas al generar mejoras en la calidad de vida de individuos y de la sociedad en conjunto y por tanto, la necesidad de conservarlo, adquirirlo, compartirlo, entre otros (Cooley, 1912; Emerson, Wachowicz y Chun 2001; Garrigue, 2009). Lo que, en el caso de las bibliotecas, se observa en la relación entre estas y la sociedad pues, tal como indica Meneses (2005), son elementos que influyen de manera significativa en toda clase de actividades básicas realizadas por el ser humano al ser una institución que recopila el conocimiento existente, permitiendo la consolidación de información para su comunicación y contribuyendo así a los procesos de formación y de rescate de la identidad, a la preservación de la memoria y a la construcción de relaciones colectivas de conocimiento, independientemente del contexto, territorio o zona geográfica donde se encuentre.

A partir de esta relación, es fundamental considerar también el *Valor Económico* que se deriva de los efectos directos e indirectos que las bibliotecas tienen sobre el bienestar de los individuos. Dicho valor, que en el caso de las bibliotecas y otros bienes culturales públicos, no puede observarse en un mercado (dada la ausencia de uno), incluye valores de uso, derivados del disfrute y uso de los servicios, espacios y actividades provistas por las bibliotecas, y valores de no uso, que provienen del valor otorgado por las personas en virtud de la propia existencia del bien, la opción de poder usarlas en cualquier momento y el interés de legarlas a las generaciones futuras (Espinal, 2013). Por otro lado, tal como señala Ferreira-dos-Santos (2010) la biblioteca como institución, tiene también impactos económicos directos, debido a que, al igual que otras organizaciones genera empleo, adquiere materiales, servicios, impulsa a la creación de negocios vecinos, permite la cualificación del talento humano y añade calidad de vida a la población, de manera que, devuelve un valor directo a la economía local y al Estado.

Considerando estas dos dimensiones del valor (social y económico) de una biblioteca, diferentes autores se han interesado en comprenderlos y estudiarlos para propiciar reflexiones en relación al gasto público y a las estrategias que implementan las bibliotecas en el desarrollo de la ciudadanía. Para esto, se han usado

metodologías que permiten calcular medidas cuantitativas reflejo del efecto sobre el bienestar de la población, entre las cuales se encuentran los métodos de Valoración Contingente (MVC) y el Retorno Social de la Inversión (SROI, por sus siglas en inglés). Por un lado, el MVC corresponde a un método de valoración de bienes de no mercado basado en encuestas que simulan un mercado, para indagar de manera directa por la Disponibilidad a Pagar o a Aceptar de un individuo por percibir mejoras o evitar afectaciones sobre una determinada situación de cambio en el bien como reflejo del valor económico (Riera, 1994; Herrero, Sanz y Bedate, 2003).

Para el caso de las bibliotecas se encuentran estudios en países como Japón, Ikeuchi, Tsuji, Yoshikane y Ikeuchi (2013) estiman, para una muestra de 1,108 usuarios y no usuarios, una Disposición a Pagar promedio por visita de 350 JPY, señalando que el nivel de ingreso y la frecuencia de las visitas a las bibliotecas tienen un impacto significativo sobre el valor otorgado. También en Chile, Báez, Price, Rebolledo y Seaman (2017) identifican una DAP media de \$ 4.649 pesos chilenos por parte de los usuarios y de \$ 4.703 por los residentes no usuarios por acceder a los servicios de las bibliotecas públicas; al respecto, señalan que el comportamiento en la valoración media de estos grupos, en la cual los no usuarios reportan un valor levemente mayor a los usuarios, puede deberse en gran medida a la preocupación de este grupo, quienes en promedio tiene un ingreso mayor al resto de la muestra, por el acceso a esta clase de servicios por parte de aquellos con menores oportunidades, siendo una medida altruista. De manera similar, en Inglaterra, Fujiwara, Lawton y Mourato (2019) calculan el valor económico y social de los servicios bibliotecarios estimando la Disposición a Pagar, encontrando que en promedio esta asciende a 19.51 anuales para usuarios y 10.31 para no usuarios, implicando un valor económico total anual de 723.4; los autores observaron además que el uso de las bibliotecas está asociado positivamente con el bienestar subjetivo, resaltando su importancia en la calidad de vida de los individuos.

En particular en Medellín, el MVC fue aplicado por Espinal (2013) para estimar la valoración económica relativa a dos elementos del patrimonio cultural que son señal de identidad para los habitantes de la ciudad, estos son la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y los Parques Biblioteca. Los resultados de este estudio muestran que para 2005 los usuarios de la BPP manifestaron

una DAP de \$ 14.279,95 pesos; \$ 8.176,26 los No usuarios; y \$ 9.808,03 pesos los Usuarios y No usuarios en conjunto. En el caso de los Parques Bibliotecas la DAP estimada a 2011 fue de: \$ 17.448,76 pesos para los Usuarios; \$ 16.613,69 pesos para los No usuarios; y \$ 16.807,71 pesos para el conjunto de la población. Este estudio constituye un importante antecedente de valoración económica de Bibliotecas en Medellín y, por tanto, en parte permitirá la comparación y el análisis dinámico de los resultados sobre el valor económico y social que la población le concede a la existencia y los servicios de estas instituciones culturales.

Por otro lado, se ha usado también el método de Retorno Social de la Inversión, que de acuerdo con Zamudio (2016, pág. 50) “se basa en un análisis de los costos y beneficios de los resultados de un cambio esperado (impacto), mediante las actividades y productos (outputs) que realiza un emprendimiento, proyecto, programa e incluso una organización entera”, cuando se proveen servicios de forma gratuita. Se hace entonces uso de precios de mercado de productos o servicios similares que permitan aproximar una medida apropiada para los beneficios que perciben los usuarios de las bibliotecas, mientras que los costos corresponden a aquellos en los que se incurre para su provisión, haciendo posible obtener una relación de \$ X en beneficios por un \$ 1 en costos.

Este método ha sido aplicado, entre otros, en países como Estados Unidos, donde la empresa Levin, Driscoll y Fleeter (2006) desarrolla un estudio para el cálculo de los beneficios a partir de servicios como la circulación de material, la consulta de material referenciado, el uso de computadores y capacitaciones en computación y otros servicios de extensión, obteniendo un retorno de 3.81 dólares por cada dólar invertido en el funcionamiento de las 9 bibliotecas evaluadas. De igual forma, señalan que no fue posible asignar un valor de mercado al uso de material no referenciado, así como a beneficios económicos indirectos percibidos por la comunidad y gestores de estos espacios, por lo que el verdadero retorno es mayor. También en Australia, Duncan (2008) calcula un Retorno a la Inversión de 4.45 dólares en beneficios por cada dólar invertido para 9 bibliotecas en Queensland, evaluando servicios como la circulación de material, el uso de computadores, actividades y el préstamo de espacios para encuentros y reuniones. El autor señala que esta medida puede subvalorar el valor económico y social de las bibliotecas,

dado que algunos servicios o impactos, como el gasto que realizan los usuarios al visitar o consumir en locales aledaños a estos espacios, no han podido ser cuantificados mediante aproximación a precios de mercado.

Más adelante en el año 2013 en Barcelona (España), Luria y Pintor (2013) llevan a cabo el estudio del retorno a la inversión de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia entre los años 2007-2011, buscando generar evidencia a partir de metodologías rigurosas que contribuyan a conocer cuáles son los beneficios directos que genera esta red a la sociedad desde un punto de vista económico. Estos autores encuentran que cada euro invertido durante el periodo de análisis representa un beneficio promedio para la sociedad de 2,25 €, donde los servicios que representan una mayor proporción de este valor son el material de préstamo (con el 65,15% del total), el uso del material dentro de la biblioteca (con el 18,03%) y el asesoramiento (con el 11,45%).

Como se observa, ambas metodologías se han aplicado en diversos contextos en los cuales, a pesar de las limitaciones o dificultades en el acceso a información, ha sido posible obtener medidas monetarias que revelan la importancia en su inversión. Es así como el MVC y el SROI han sido usadas también de manera conjunta, buscando que sus alcances se complementen para llegar a un valor económico y social que abarque tanto, valores de uso derivados de precios en mercados similares para ciertos servicios, y valores de no uso, expresados mediante la valoración subjetiva reportada por usuarios y no usuarios. Así se ha aplicado en países como Letonia, donde en el año 2012 se llevó a cabo un estudio del valor económico e impacto de más de 800 bibliotecas públicas en todo el país (Paberza, 2012), en el cual se encuentra un valor de retorno de 5.77 € por cada euro invertido, señalando además que las bibliotecas brindan importantes beneficios no monetarios dado que se conciben como espacios sociales que permiten el encuentro entre personas, la creación de redes y se presentan como una fuerza para la educación, la circulación de la información y la cultura.

También en España y por iniciativa de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID) en el año 2014, (Gómez-Yáñez, 2014) presenta una evaluación del valor económico y social de los servicios de información en bibliotecas, buscando “demostrar la percepción que la sociedad tiene de la prestación de servicios en Bibliotecas Públicas; y el retorno, tanto social como económico, que la misma recibe.” (pág. 3). Como resultado, este estudio encuentra un Retorno de la Inversión mínimo de 2,49 € y máximo de 3,40 € por euro invertido, partiendo de unos gastos e inversiones anuales de 1.247,5 millones de €/año, aquí, la diferencia entre estos valores surge de considerar únicamente valores de mercado respecto a incluir la valoración subjetiva de los usuarios y no usuarios, obtenida mediante el MVC, así como su percepción respecto al precio que podrían pagar por estos servicios si existiera un mercado privado, recopilado mediante el instrumento de recolección de información. Además, señala que la demanda de los usuarios está transformando la forma de utilizar las bibliotecas dado que están apareciendo nuevos servicios ligados a Internet y a las nuevas tecnologías de la información, estos son: cursos de idiomas, asesoramiento para encontrar empleo, entre otros.

Más adelante, en año 2016, el servicio de Bibliotecas Públicas de Navarra (España), también realizó un estudio asociado al valor de sus bibliotecas (Hernández-Sánchez, 2016). Este se centró en el impacto socioeconómico buscando calcular el valor que le adjudican los ciudadanos a las bibliotecas en términos económicos y sociales con base en su capacidad para proporcionar bienestar y posibilidades de desarrollo. Este estudio encontró un retorno de 4,66 € en beneficios para la sociedad por cada euro invertido en su funcionamiento anual, implicando beneficios netos que ascienden a 64,6 millones de euros al año, notando además que forjan un alto impacto económico mediante la generación de empleo directo e indirecto, la compra de bienes y servicios, el pago de impuestos, entre otros.

En términos generales, algunos de los elementos claves que comparten estos estudios o investigaciones, son el concepto de SROI; la importancia del acceso a la información para los ciudadanos; la necesidad de reforzar el rol de la biblioteca como apoyo a la educación y el rescate de la identidad territorial. Todo lo anterior permite generar datos más concretos desde el nivel cualitativo y cuantitativo que

pueden repercutir en los tomadores de decisiones, en los gremios bibliotecarios y en los usuarios para hacer más consciente la relevancia de la inversión y el desarrollo de las bibliotecas públicas en la ciudad. Finalmente, en la Tabla 1 se presenta información referente a otros estudios que han aplicado las metodologías mencionadas para la valoración económica y social de bibliotecas públicas.

Tabla 1. Estudios de valoración económica y social para Bibliotecas Públicas

Autor	Año	Título	País	Método	Tipo de Valor	Objeto de estudio
Pung, C., Clarke, A. y Patten, L	2004	Measuring the economic impact of the British library	Inglaterra	MVC	V.económico	La Biblioteca Británica
Aabø, S.	2005	Valuing the benefits of public libraries	Noruega	MVC	V.económico	1108 bibliotecas públicas noruegas
Levin, Driscoll y Fleeter	2006	Southwestern Ohio's Return from Investment in Public Libraries	USA	SROI	V. económico y social	9 bibliotecas públicas en Ohio, USA
Griffiths, J., King W. y Aerni, S. E.	2007	Taxpayer Return-on-Investment (ROI) in Pennsylvania Public Libraries	USA	SROI Y MVC	V. económico y social	112 bibliotecas públicas de Pensilvania, USA
JL Management Services	2007	Enriching communities: the value of public libraries in New South Wales	Australia	MVC	V. económico	Sistema de Bibliotecas Públicas de Nueva Gales del Sur
Duncan	2008	Best Bang for the Buck: The Economic Benefits of Sunshine Coast Libraries Queensland	Australia	SROI	V. económico y social	9 bibliotecas públicas en Queensland, Australia
Paberza	2012	Economic value and impact of Public libraries in Latvia	Letonia	MVC	V. económico	Sistema de Bibliotecas de Letonia
Lee, S. y Chung, H.	2012	Analyzing altruistic motivations in public library valuation using contingent valuation method	Corea	MVC	V. económico	Bibliotecas públicas en Corea
Ko, Y. M., Shim, W., Pyo, S.-H., Chang, J. S. y Chung, H. K.	2012	An economic valuation study of public libraries in Korea	Corea	SROI	V. económico y social	Bibliotecas públicas en Corea
Espinal, N. E.	2013	La Disponibilidad a Pagar como una medida de la Legitimidad: el caso de la Biblioteca Pública Piloto para América Latina y los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia	Colombia	MVC	V. económico	BPP, Filiales y Parques Biblioteca
Ikeuchi, A., Tsuji, K., Yoshikane, F. y Ikeuchi, U.	2013	Double-bounded Dichotomous Choice CVM for Public Library Services in Japan	Japón	MVC	V. económico	Bibliotecas públicas en Japón

Autor	Año	Título	País	Método	Tipo de Valor	Objeto de estudio
Luria, M. y Pintor, J.	2013	El retorno a la inversión de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona (2007 - 2011)	España	SROI	V. económico y social	Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona
Gómez-Yáñez, J.	2014	El valor económico y social de los servicios de información/Bibliotecas	España	SROI Y MVC	V. económico y social	Red de bibliotecas públicas.científicas y universitarias de España
Hernández-Sánchez, H.	2016	Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra	España	SROI Y MVC	V. económico y social	Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra
Báez, A., Price, J., Rebolledo, A. y Seaman, B.	2017	Estudio de valoración contingente de la Red de Bibliotecas Públicas de Chile	Chile	MVC	V. económico	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile
Stejskal, J., Hájek, P. y Řehák, T.	2019	The economic value of library services for children: The case of the Czech public libraries	República Checa	MVC	V. económico	Bibliotecas públicas infantiles en República Checa
Fujiwara, D., Lawton, R. y Mourato, S.	2019	More than a good book: contingent valuation of public library services in England	Inglaterra	MVC	V. económico	Bibliotecas públicas en Inglaterra

Fuente: Elaboración propia

4. METODOLOGÍA

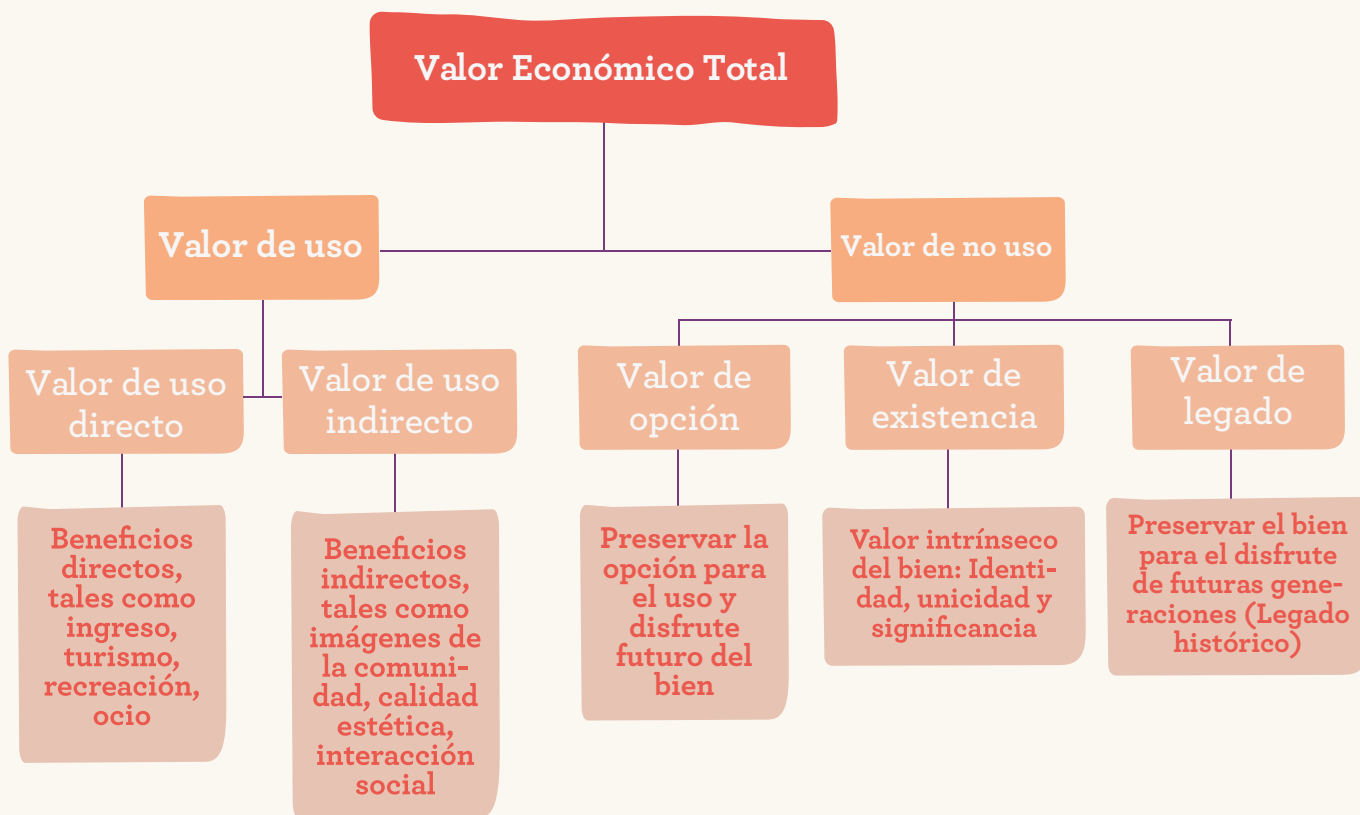
La aplicación de la teoría económica al caso de los bienes de no mercado, como son los bienes culturales, ha llamado la atención de los economistas en las últimas décadas. Existen distintas razones que explican este creciente interés; en primer lugar, el comportamiento de la sociedad actual respecto a la cultura que ha hecho del consumo de bienes culturales uno de los empleos más habituales del tiempo de ocio (Nuryanti, 1996; Cameron, 2013); por otro lado, en relación a lo mencionado por Hansen, Christoffersen y Wanhill (1998) y Aabø y Audunson (2002), la disminución de presupuesto público dirigido hacia sectores como educación y cultura, producto de la política de someter este tipo de bienes al manejo de entidades privadas y, de acuerdo a Throsby (2018), el hecho de que, para la producción de este tipo de bienes, se requiere de la creatividad humana como insumo, al tiempo que su resultado final contiene en su interior un valor simbólico y profundo que otros tipos de bienes no poseen.

Considerando que, como se ha mencionado, las bibliotecas al ser bienes culturales usualmente públicos, enfrentan estas situaciones y por tanto, no cuentan con un mercado que permita calcular de forma directa su valor (Jervelund, Kjølner-Hansen, Steen-Knudsen y Jørgensen, 2015), se hace necesario recurrir a metodologías de valoración de bienes de no mercado y a otras que permiten evaluar la eficiencia en la inversión realizada, de modo que sea posible identificar tanto su valor de uso, derivado de su disfrute directo, como sus valores de no uso, correspondientes a aquellos que le otorga la sociedad por su propia existencia, opción de uso, y legado, al considerar su impacto sobre el bienestar; siendo una medida que no se ve reflejada en ningún mercado (Herrero, Sanz y Bedate, 2003; Espinal 2013) y que, en conjunto, representan el Valor Económico Total (VET); el cual se describe de manera más amplia en la Figura 1.

Bajo el propósito de estimar el valor económico y social que poseen las unidades de información que conforman el SBPM, reconociendo los efectos positivos que estas proveen como agente de cambio y de transformación social y territorial; es importante estimar su valor para que permita comprender en qué medida la combinación de recursos, insumos y políticas generan mejoras en la vida de individuos y de la sociedad en conjunto. Para ello se aplicarán de manera complementaria las técnicas de Método de Valoración Contingente (MVC) y Retorno Social de la Inversión (SROI) dado que permitirán obtener una cifra monetaria asociada al bienestar percibido por la población y la relación con los costos incurridos para la operación del Sistema. Este uso complementario también ha sido aplicado por autores como Griffiths, King y Aerni, (2007) quienes buscan el valor económico y social de un sistema de bibliotecas en Pensilvania (Estados Unidos) y Gómez-Yáñez (2014), quien se enfoca en un conjunto de bibliotecas españolas. La forma en que estas metodologías son usadas se explicará a continuación.



Figura 1. Valores económicos atribuidos a los bienes del patrimonio cultural



Fuente: Espinal (2013, pág. 125)

Ambos métodos generan resultados que están en función del Análisis Beneficio Costo (ABC) que resultan alrededor de la interacción entre sociedad y bibliotecas, por lo que su uso conjunto permite generar indicadores que representan evidencia importante para llevar a cabo una toma de decisiones integral que va más allá de medidas financieras, considerando la valoración que la sociedad realiza a los impactos económicos y sociales que estas organizaciones culturales les generan.



- Método de Valoración Contingente (MVC)

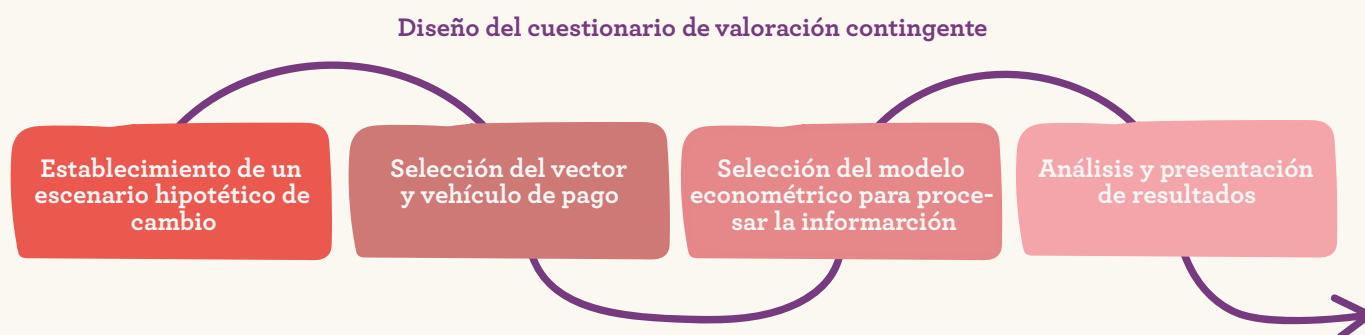
En lo que respecta al MVC, tal como indica Boyle (2017), este corresponde a un método de preferencias declaradas para la valoración económica de bienes de no mercado, entre los cuales se incluyen bienes culturales tales como museos, teatros, bibliotecas, entre otros. Este método se basa en un enfoque de encuestas, a través de la cual se diseña un mercado hipotético que permitirá indagar el máximo valor que usuarios y no usuarios del bien están Dispuestos a Pagar (DAP) por la provisión o mejora del objeto de estudio o Dispuestos a Aceptar (DAA) por la pérdida o afectación del bien o los servicios provistos por este (Riera, 1994; Herrero, Sanz y Bedate, 2003). Si bien empíricamente se ha encontrado que la DAA tiende a ser mayor que la DAP (Clinch, 2006), se ha observado que la DAP es una variable proxy apropiada para la DAA cuando (i) el bien a valorar no es considerado único o irremplazable y (ii) la DAP por este no se espera que sea una proporción realmente significativa del ingreso (Hanemann, 1991). Es importante insistir que estas medidas se encuentran en función del Excedente del Consumidor, el cual refleja no solo el valor de uso, sino también el impacto que este tiene sobre su bienestar, incrementando su utilidad a través del valor de no uso, que tal como indica Espinal (2013), le convierte en una medida que legitima su valor y respalda el impacto social que las bibliotecas tienen en sus territorios.

En el presente estudio se optará por preguntar por la DAP de los individuos, siguiendo autores como Ko, Shim, Pyo, Chang y Chung (2012) quienes evalúan el valor económico otorgado por residentes locales a un conjunto de bibliotecas públicas en Corea, hallando una DAP de aproximadamente 3.000 KRW por persona; Báez, Price, Rebolledo, y Seaman (2017), miden el valor económico asociado a la Red de Bibliotecas de Chile con una DAP promedio de \$ 4.649 pesos chilenos para usuarios; y Stejskal, Hájek y Řehák (2019) estiman una DAP de 11.2 coronas checas promedio para bibliotecas públicas infantiles en República Checa. Estos estudios señalan además que la DAP tiende a ser una medida más conservadora del valor y puede ser más clara para los entrevistados al partir de una situación coherente con su restricción presupuestaria, sobre la cual, se asume tienen pleno conocimiento.

Boyle (2017) señala cuatro (4) elementos fundamentales para llevar a cabo un ejercicio de MVC apropiado (ver Figura 2) que conlleve a resultados robustos y

precisos referentes al diseño del instrumento de recolección de información y al análisis de los datos y resultados. Al respecto, es importante señalar que el diseño del instrumento de recolección de información, donde se incluyen los pasos 1 y 2, tiene especial relevancia, dado que será el que, de manera directa, proveerá la información requerida para presentar la simulación de mercado y estimar el valor económico y social. En este sentido, dicho instrumento debe ser objetivo y no dar lugar alguno a ambigüedades o confusiones por parte del entrevistado. Tal como señalan Riera (1994), Mendieta (2005) y Boyle (2017), un cuestionario de Valoración Contingente debe, en primer lugar, describir de manera apropiada el bien a valorar, de manera que los individuos tengan claridad respecto a qué se valora y cuáles son las condiciones del bien en la línea base, haciendo posible que evalúen de manera objetiva cambios hipotéticos sobre este.

Figura 2. Elementos importantes para la implementación del MVC



Fuente: Elaboración propia con base en Boyle (2017)

En segundo lugar, debe presentar un escenario de valoración contingente que describa de forma clara y concisa las variaciones respecto al estado inicial (mejoras o afectaciones) que tendrá el objeto de estudio y cómo esté será implementado, lo que se conoce como *Mecanismo de Provisión*. Pung, Clarke y Patten (2004) y Aabø (2005) proponen, por ejemplo, escenarios en los cuales, debido a la falta de recursos públicos, las bibliotecas evaluadas dejarán de brindar algunos de los servicios comunitarios prestados de manera gratuita y se diera lugar al cobro de todo material bibliográfico requerido por individuo u hogar. De manera similar Ko, Shim, Pyo, Chang y Chung (2012) proponen una situación en la que la falta de recursos se debe a la presencia de graves desastres naturales que, si bien no afectan la ubicación física de las bibliotecas, si ponen en riesgo la continuidad de los servicios que estas prestan.

Posteriormente, el cuestionario, debe describir el *Vehículo de Pago*; es decir, la forma en la cual el monto a pagar por el entrevistado será recolectado. Este debe asegurar al individuo que toda la población asumirá el pago y que efectivamente será recolectado sin generar que otros perciban beneficios sin reportar pago alguno, es decir, no dar lugar a la presencia de *polizontes* o *free riders*². En la literatura se encuentran vehículos de pago tales como un incremento en precios (Desaigues et al., 2011), impuestos (Pung, Clarke y Patten, 2004; Aabø, 2005; Lindhjem y Navrud, 2011 y Ko, Shim, Pyo, Chang y Chung, 2012) o incrementos en la factura de cierto servicio público (Ramajo-Hernández y del Saz-Salazar, 2012). De igual forma, la validez o no de estos vehículos de pago depende significativamente del escenario hipotético propuesto y del contexto en el cual se implementa, por lo que debe ser planteado y justificado cuidadosamente. En términos generales, el escenario debe ser creíble ya que, en caso de no serlo, el individuo podrá negarse a responder o reportar una DAP de \$ 0, puesto que no le considera viable y por tanto, no siente ningún tipo de compromiso a responder de manera adecuada, esta situación se conoce como *Sesgo de Hipótesis*.

El cuestionario finalmente debe presentar la pregunta de valoración contingente, en la cual, a partir del escenario hipotético propuesto, se pregunta directamente por la Disponibilidad a Pagar y el respectivo vector de pagos, de acuerdo al esquema de pregunta utilizado que para el presente estudio será *referendúm*³, es decir, se presentará un valor a los entrevistados y se les pedirá una respuesta binaria: “Si” o “No”. Los montos presentados a los individuos suelen ser determinados a partir de una cuidadosa revisión de literatura y/o una prueba piloto que permita determinar los montos adecuados para la población a evaluar. Tal como señalan Riera (1994) y Mendieta (2005), el llevar a cabo una prueba piloto es especialmente recomendable dado que permite no solo identificar la reacción de los entrevis-

² Se denomina como free rider o polizón a aquel agente o consumidor que consume o disfruta un bien o servicio público sin pagar el monto correspondiente al costo de su producción (Stiglitz, 2000); esto se evidencia en el caso del MVC si un usuario reporta una DAP de \$ 0 cuando en realidad es positiva, es decir, este agente, aunque hace uso y obtiene un beneficio directo del servicio prestado por las bibliotecas, oculta su verdadera DAP bajo la premisa de que otros pagarán por él.

³ Los diferentes esquemas de pregunta para Valoración Contingente pueden consultarse de manera amplia en Riera (1994), Mendieta (2005) y Boyle (2017).

tados a los valores propuestos, sino evaluar qué tan claro es el escenario hipotético propuesto y si sus respuestas son coherentes con los resultados esperados, dando la posibilidad de ajustarlo en caso de que sea necesario previo a su implementación.

Finalmente, es importante determinar el tipo de modelo econométrico a usar, el cual, en este caso, corresponderá al enfoque provisto por Hanemann, (1984). Para esto, de acuerdo a los supuestos impuestos sobre el error estocástico y dada la naturaleza binaria de la variable de elección (DAP), se usará un modelo *Logit* (si se asume una distribución logística) o *Probit* (si se asume una distribución normal estándar)⁴. En la Tabla 2 se presentan las principales ventajas y limitaciones que el MVC presenta en su aplicación y consolidación de resultados.

Tabla 2. Ventajas y limitaciones del MVC

VENTAJAS	LIMITACIONES
Este método, a diferencia de otros incluidos dentro de aquellos para valoración de bienes de no mercado, permite medir valores de no uso.	No existe forma de verificar el comportamiento de los entrevistados frente a mercados reales, lo que implica un alto grado de subjetividad, no obstante, el método cuenta con una base teórica robusta al respecto.
Es el único que permite descubrir la compensación exigida para permitir un cambio de algo que deteriore el bienestar o renunciar a uno que lo mejorará.	Requiere estructurar de manera cuidadosa el escenario de cambio hipotético, así como el vehículo de pago, dado que, de no ser creíble, el entrevistado podría preferir no reportar su verdadera valoración o simplemente no participar del ejercicio.
En la estimación del valor económico del bien de no mercado, no se necesita establecer relaciones entre éste con bienes para los cuales sí existen mercados reales que ofrezcan evidencia.	Puede generarse Sesgo del Entrevistador, es decir, cuando se realizan entrevistas cara a cara, los entrevistados pueden sobrevalorar sus respuestas con el fin de quedar bien con el entrevistador.
A pesar de que la implementación del método y el proceso de estimación pueden poseer cierta complejidad analítica y teórica, los valores monetarios pueden ser expresados en valores promedio, per cápita, por hogar o como un valor agregado para la sociedad, haciéndoles de fácil comprensión para tomadores de decisiones, gestores del objeto de estudio y comunidades	Puede presentarse Sesgo de la Hipótesis cuando, dada la naturaleza hipotética de los cambios, los entrevistados no tienen ningún incentivo a responder de manera consciente. Por otro lado, puede presentarse Sesgo Estratégico, el cual se da cuando existe algún interés particular que lleva al entrevistador a pensar que con su respuesta puede alterar los resultados del estudio y un posible beneficio como resultado de las estrategias o recomendaciones de política que se generen.

Fuente: Elaboración propia con base en Boyle (2017)

⁴ El planteamiento econométrico indicado puede ser consultado de manera extensa en Hanemann, 1984 y Boyle (2017).

- Retorno Social de la Inversión (SROI)

El SROI es una metodología que ha venido ganando importancia en el ámbito académico como una forma de aproximar el valor económico y social que los ciudadanos perciben a partir de los servicios, generalmente gratuitos, prestados por distintos bienes públicos como las bibliotecas (Aabø, 2011) permitiendo presentar una relación clara entre beneficios y costos que es fácilmente comunicable a usuarios, tomadores de decisiones y entes gubernamentales interesados. La obtención del SROI requiere cuantificar un valor asociado a los principales servicios bibliotecarios brindados por la unidad de análisis y el gasto incurrido para esto, de tal modo que se obtenga una relación de \$ X de beneficio a la sociedad por cada peso incurrido en gastos.

Tal como describen Luria y Pintor (2013), dada la naturaleza de los servicios prestados por las bibliotecas, los cuales usualmente no tienen costo alguno para el público, es necesario obtener una medida que permita aproximarles un valor de mercado. Para esto, señalan los autores, se buscan servicios privados que sean idénticos o similares a aquellos que se incluirán en la valoración. Tal es el caso descrito por (Ross, 2018), quien ejemplifica la posibilidad de aproximar un precio de mercado al préstamo de videos en formato DVD al analizar cuál sería el costo de rentar ese material mediante una plataforma de *streaming* como Netflix o YouTube Premium. De manera similar, podría aproximarse el valor de un préstamo de material bibliográfico de acuerdo al costo que este puede alcanzar en plataformas de venta y renta de libros como Amazon. En este sentido, Luria y Pintor (2013) señalan cuatro (4) elementos que deben calcularse para la obtención de los beneficios, resumidos en la Figura 3.

Figura 3. Pasos para la obtención de los beneficios bajo el Método ROI



Fuente: Elaboración propia con base en Luria y Pintor (2013)

En primer lugar, para el valor de mercado del servicio, el cual, como se describió previamente, consiste en identificar bienes o servicios sustitutos en el sector privado, es posible incluir diferentes servicios que pueden desagregarse en relación al género (libros o películas de ficción o misterio), público objetivo (material infantil o juvenil), entre otros. En segundo lugar, es necesario identificar el consumo de los servicios de la biblioteca por parte de sus usuarios en el periodo de tiempo de análisis; por ejemplo, el número de préstamos de libros, videos, revistas o el número de asistentes a las actividades realizadas. En tercer lugar, el valor económico de cada servicio se obtiene al multiplicar los montos obtenidos en el aspecto 1 y 2; y, finalmente, el beneficio total se aproxima al sumar el valor económico de todos los servicios incluidos. En lo que se refiere a los costos, estos corresponden a todos aquellos gastos en lo que incurre la biblioteca para prestar los servicios evaluados, esto puede incluir rubros como mano de obra o inversión en adquisición de materiales y realización de actividades. Finalmente, el SROI se obtiene al dividir el monto total de los beneficios calculados sobre el monto de los costos.

Adicionalmente, el SROI suele implementarse con cuestionarios que buscan recabar información sobre el conocimiento que poseen las personas respecto a los diferentes servicios provistos por la biblioteca e información socioeconómica de los usuarios del bien a valorar, buscando caracterizar de manera más clara el comportamiento en el consumo de los agentes. Además, como ocurre en el caso presentado por Gómez-Yáñez (2014) para las bibliotecas de Navarra (España) puede preguntarse a los usuarios por el precio que los servicios de los que son usuarios tendrían para ellos en el mercado, como una forma de complementar la informa-

ción referente a los beneficios así como preguntas referentes al nivel de satisfacción que perciben respecto al estado actual de los servicios prestados por las bibliotecas y su efecto sobre la comunidad, haciéndoles partícipes del ejercicio de valoración y permitiendo complementar el análisis de los resultados obtenidos a partir de su propia percepción respecto a los impactos positivos identificados o posibles puntos de mejora. En la Tabla 3 se detallan las principales ventajas y limitaciones que el SROI presenta en su aplicación y consolidación de resultados.

Tabla 3. Ventajas y limitaciones del SROI

VENTAJAS	LIMITACIONES
El SROI lleva a contexto social una medida usualmente usada en contextos empresariales y financieros (ROI), por lo que suele ser de fácil entendimiento por tomadores de decisiones y gestores del objeto de estudio.	Requiere que el objeto de estudio cuente con un buen sistema de recolección de información con el fin de calcular adecuadamente el consumo que los usuarios realizan de las distintas actividades que serán incluidas en el análisis para la obtención de los beneficios.
Dada la forma en que es construido, el SROI permite identificar aquellas actividades que reportan un mayor nivel de bienestar para los individuos por cada peso invertido en su provisión, siendo una herramienta útil para enfocar más adecuadamente posibles estrategias o planes de acción que permitan hacer un uso eficiente de los recursos en pro de incrementar los efectos positivos sobre la población.	El hecho de que el método busca otorgar un valor de mercado a actividades y servicios provistos por el objeto de estudio representa cierto nivel de subjetividad por parte del investigador, quien debe decidir y justificar cuidadosamente qué elementos incluir y cuál precio se les asignará.
Representa una medida sencilla y fácil de comunicar que legitima las inversiones realizadas en el objeto de estudio y a la gestión de sus recursos dado que permite demostrar que proveen beneficios directos a la población.	En ocasiones, no es posible obtener precios de mercado para todas las actividades y servicios que provee el objeto de estudio, por lo que el ratio obtenido debe evaluarse con cautela y ser tomado como una cuota inferior.
El SROI permite comparar adecuadamente el desempeño del objeto de estudio a lo largo del tiempo, siendo una herramienta muy útil para estudiar mejoras o cambios importantes a partir de las estrategias implementadas o recomendaciones dadas en distintos periodos.	Dada la forma en que el SROI es construido, la comparación de este indicador entre objetos de estudio de diferente escala (e.g. pequeñas y grandes bibliotecas), de distinta naturaleza o en un contexto muy distinto (e.g. bibliotecas y escuelas públicas deportivas o bibliotecas en Latinoamérica y bibliotecas en Europa), dado que la estructura de costos y los beneficios asociados pueden tener diferencias importantes.

Fuente: Elaboración propia con base en Nicholls, Lawlor, Neitzert y Goodspeed (2012) y Maier, Schober, Simsa y Millner (2015)

- MVC y SROI

Si bien el análisis de SROI no ha sido usado de manera tan amplia como el MVC, ha venido ganando fuerza como otra forma de aproximar el valor económico y social de bienes que no cuentan con un mercado explícito (Aabø, 2009) siendo, inclusive, usados de forma complementaria por autores como Griffiths, King, y Aerni (2007) y Gómez-Yáñez (2014). En estos, los beneficios obtenidos a partir de precios provenientes del sector privado y aquellos resultantes del MVC son agregados bajo la premisa de que los primeros, al ser el resultado de interacciones de mercado, representan valores de uso, mientras que el segundo, al ser una medida subjetiva del valor declarada por usuarios y no usuarios del bien, corresponde a un valor de no uso. Esta agregación en el Valor Económico Total permite entonces obtener una medida más general del verdadero retorno que la inversión en bienes públicos, en este caso bibliotecas, tiene para la sociedad.

Así, dado que mediante el uso conjunto de ambas metodologías es posible evaluar, por un lado, aspectos económicos de las bibliotecas, derivados del valor subjetivo que otorgan las personas a su uso y existencia gracias a los beneficios directos que pueden impactar sobre su bienestar, de la posibilidad de acceder a información y conocimiento de manera gratuita y de los impactos indirectos que se generan mediante la creación de empleo y la adquisición de materiales y; por otro lado, aspectos sociales, relacionados a la forma en que estos espacios contribuyen para la transformación del tejido social mediante su aporte a la educación, cultura y desarrollo comunitario. Para esto se integrarán los instrumentos de recolección de información primaria, de modo que, desde el levantamiento de los datos requeridos, se propicie el desarrollo de un análisis integral y participativo.

La Figura 4 resume las metodologías descritas y cómo serán usadas de manera conjunta para la obtención del valor económico y social asociado al objeto de estudio.

Figura 4. Procedimiento para la Valoración Económica y Social del SBPM



Fuente: Elaboración propia

Considerando lo anterior y dado que no se cuentan con ejercicios de valoración similares en Colombia, ni en América Latina, se propone esta metodología como la forma en que se abarcará el objetivo de este estudio, buscando entonces que se convierta también en un referente para la valoración económica y social de bibliotecas en la región al aportar elementos clave para su aplicación, partiendo de una base académica rigurosa pero flexible que permita adaptarse a la gran variedad de contextos presentes. Así mismo, este trabajo hará visible para los tomadores de decisiones que las inversiones que realizan en bibliotecas públicas no son un gasto, al evidenciar las cifras de una forma diferente, es decir con datos relevantes y con cifras cercanas que permitan evidenciar el valor social y económico de la biblioteca pública.

5. OBJETO DE ESTUDIO

5.1 Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) elaboró y presentó su primer manifiesto para bibliotecas públicas en 1949; época en la que era urgente solucionar necesidades básicas de la posguerra. Si bien, tal como señala Álvarez (2006), contó con una escasa implementación, dicho manifiesto respondía al espíritu de esperanza de su tiempo. Más adelante, en 1973, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA, por sus siglas en inglés) publicó las “Normas para bibliotecas públicas”, que volvió a editar con leves modificaciones en 1977 y que reemplazó en 1986, por las “Directrices para bibliotecas públicas”, las cuales establecieron pautas para la prestación del servicio, incluyendo normas prácticas, ejemplos y recomendaciones.

En 1982 en la reunión general realizada en Caracas (Venezuela), sobre el estado actual y estrategias para el desarrollo de las bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe, fue publicada la Declaración de Caracas, en donde se presenta la biblioteca pública como factor de desarrollo y cambio social, documento que sigue siendo utilizado y que ofrece a las bibliotecas públicas de América Latina una visión de región y un sentido general de direccionamiento.

Más adelante, tras décadas de trabajo, surge en 1994 un nuevo manifiesto para bibliotecas públicas como un trabajo conjunto de la IFLA y la UNESCO, el cual definió las bibliotecas públicas como “un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos [...] independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social”, señalando además su misión en la sociedad, donde se incluyen elementos como la creación y consolidación de los hábitos de lectura en los niños, el prestar apoyo a la educación autodidacta y formal en todos los niveles y el brindar espacios y acompañamiento para el desarrollo personal creativo. Todos estos elementos han estructurado la

forma en la cual las bibliotecas son concebidas a nivel internacional en la actualidad, así como la forma en la que operan para lograr sus objetivos y contribuir a la construcción del tejido social.

En Colombia, las bibliotecas públicas tienen su origen a mediados del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, aun así, debido a que éstas estaban conformadas por pequeñas colecciones, constituidas de manera arbitraria y casual, casi siempre a partir de donaciones, sin criterios muy claros de servicio, se consideraban escasas (Téllez, 2012). Luego, como señala este autor, durante la década del cincuenta surgirían las primeras bibliotecas públicas modernas de Colombia⁵, proceso del cual nacería, más adelante, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, concebido como tal en el año 2006, tal como se describe a continuación.

El Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM) tiene sus raíces en 1952 con la fundación de la primera biblioteca en la ciudad, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (BPP), bajo el programa creado por la IFLA y la UNESCO en 1948, de la mano a la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín; dicho proyecto fue creado como un modelo para bibliotecas públicas en América Latina, África e India, donde ya se identificaba la presencia de poblaciones con bajos recursos, limitado acceso a la información y reducidos niveles de alfabetismo (Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, 2015). Como parte de las actividades de la BPP en los años posteriores a su creación, se descentralizaría su labor y se promovería la creación de espacios de lectura y programas de acercamiento a la información en diferentes lugares de la ciudad, tales como hospitales, reclusorios y centros comerciales, siendo una forma de acercarse a una mayor proporción de la población.

⁵La primera Biblioteca que se fundó en Medellín se hizo en 1952 y corresponde a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (BPP).

Posteriormente, en 1956 se crea en la ciudad de Medellín la Escuela Interamericana de Bibliotecología, actualmente adjunta a la Universidad de Antioquia, y en la década de los años 70 se crean distintas Cajas de Compensación Familiar, las cuales tendrían un papel importante en el proceso de crecimiento y conformación de las diferentes bibliotecas que empezarían a conformar el SBPM, así como de apoyo a su gestión. Para el año 1984, la Secretaría de Educación, Recreación y Cultura crea la Red de Bibliotecas Públicas Escolares, conformada por nueve unidades en total -que para 2010 son conocidas como Bibliotecas de “Proximidad”-, las cuales pasarían a ser transformadas en el Departamento de Bibliotecas y Casas de Cultura, adscritas a la Secretaría de Educación, en 1995 (En línea⁶). Durante la misma década, en 1991, se crea la Red de Bibliotecas Populares de Antioquia (REBIPOA) como una:

*“Corporación sin ánimo de lucro y de servicio social, educativo, cultural y técnico, cuyo fin social es agrupar las bibliotecas populares y comunitarias, buscando su desarrollo e integración, con el ánimo de consolidar procesos formativos y cualificar la prestación de los servicios bibliotecarios que estas unidades de información ofrecen en Medellín y el Departamento de Antioquia (En línea)”*⁷.

Para el año 2002 se crea, mediante el Decreto No. 151, la Secretaría de Cultura Ciudadana, la cual pasaría a estar a cargo de las bibliotecas públicas en existencia. Dos años más tarde, en el marco del Plan de Desarrollo 2004- 2007, la Alcaldía de Medellín desarrolla el proyecto estratégico Parques Biblioteca, cuyo objetivo es dotar a la ciudad de espacios públicos de calidad que tengan funciones culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento, formación y apoyo a las comunidades menos favorecidas de la ciudad, los cuales empezarían un proceso de planeación para su apertura en los años consiguientes.

⁶ SBPM (En línea) *¿Quiénes somos?* Disponible en: <https://bibliotecasmedellin.gov.co/cms/conocenos/quienes-somos/>, consultado el 14 de noviembre de 2019.

⁷ Red de Bibliotecas Populares de Antioquia REBIPOA (En línea). *Bibliotecas Populares* Disponible en: <https://infolocal.comfenalcoantioquia.com/index.php/red-de-bibliotecas-populares-de-antioquia-rebipoa>, consultado el 14 de noviembre de 2019

5.2. Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín

Finalmente, mediante el Acuerdo Municipal 48 de 2006 del Concejo de Medellín, se crea formalmente el SBPM siendo la BPP su ente coordinador. Tal como indica el Acuerdo 23 de 2015 del Concejo de Medellín, el SBPM corresponde al conjunto de bibliotecas adscritas a la Alcaldía de Medellín a través de las cuales se busca favorecer el desarrollo humano integral de los ciudadanos, tanto en sus barrios como corregimientos, a través del acceso a la libre información, la promoción de la lectura y la escritura, el acceso a tecnologías de la información y telecomunicaciones y el impulso de actividades culturales y sociales, convirtiéndoles en centros de desarrollo integral que facilitarían la construcción de capital social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada localidad.

Para este mismo año, se inaugura el Parque Biblioteca (PB) José Luis Arroyave, ubicado en la Comuna 13 (San Javier) y para el 2007, se entregan a la ciudad tres más: el Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla, La Quintana; el Parque Biblioteca España, Santo Domingo Savio; y el Parque Biblioteca León de Greiff, La Ladera. Más adelante, durante el cuatrienio 2008 -2011, el SBPM pasaría por una etapa de crecimiento y consolidación que marcaron de manera importante la forma en la que se encuentra estructurado en la actualidad (Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, 2015), no solo por la importante inversión realizada en infraestructura, adecuación de espacios y renovación de material bibliográfico, sino también por la creación del Primer el Plan de Lectura *Medellín una ciudad para leer y escribir* y la firma del primer acuerdo interinstitucional de lectura, los cuales, tal como señala el Informe de Planeación Estratégica 2014 - 2018 del SBPM, tendrían una importante acogida por parte de la comunidad, así como una inversión significativa para el logro de su principal objetivo, el formar ciudadanos lectores.

Otro elemento a resaltar, el cual promovió el fortalecimiento del SBPM como un agente de desarrollo comunitario y cultural es la creación de la Vicealcaldía de Educación, Cultura, Participación, Recreación y Deporte, en 2013, y la Subsecretaría de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio, brindando una oportunidad de articular diferentes acciones y programas en conjunto al SBPM. Ya en el año 2014 se formula el Plan Estratégico 2014 - 2018 para el Sistema de Bibliotecas, cuya promesa de valor es “Conectando territorios del Desarrollo de la ciudadanía”, fortaleciendo la intención de leer los territorios y responder a las necesidades de los mismos.

A partir de las gestiones realizadas durante la vigencia de este plan y el anterior, y durante su periodo de implementación, se pusieron en marcha programas públicos importantes, tales como los Bibliolabs, los cuales son una propuesta para incentivar, desde las bibliotecas, la producción de contenidos por parte de las comunidades, y la inauguración de nuevas unidades como la Bibliotecas de Altavista en el 2015, la Biblioteca Pública El Poblado en 2017 y la reinauguración de la BPP en 2018 tras una serie de inversiones en infraestructura para mejorar el servicio prestado a la comunidad.

En la actualidad, el SBPM está conformado por diferentes tipos de unidades de información, que responden a necesidades concretas de los territorios y habitantes, las cuales se describen en la Figura 5. Las bibliotecas, en sus diferentes tipologías y sintetizadas con el término Unidades de Información, no solo son espacios para la consulta de información en diferentes formatos, sino también lugares acogedores e incluyentes, que ofrecen información pertinente, formación para el desarrollo humano integral y oportunidades para el encuentro y la construcción colectiva. Lo que las convierte en centros de desarrollo comunitario y local (Alcaldía de Medellín, 2015).

Figura 5. Tipos de unidades de información existentes en el SBPM



Fuente: Sistema de bibliotecas Públicas de Medellín, 2019

Siguiendo con esta clasificación, el SBPM tiene clasificadas las unidades de información así: 12 Bibliotecas de Proximidad, 9 Parques Biblioteca, la BPP y sus 4 Filiales, 7 Centros de documentación, la Casa de Lectura Infantil, la Casa de la Literatura y el Archivo Histórico de Medellín; para un total de 35 unidades de información.

De acuerdo con los criterios metodológicos es necesario que las unidades de información a valorar cumplan con la condición de homogeneidad, es decir, que las bibliotecas deben tener funciones similares y prestar los mismos servicios. De esta forma, los Centros de Documentación, la Casa de Lectura Infantil, Casa de la Literatura y el Archivo Histórico de Medellín no serán considerados, ya que estas unidades de información cumplen con funciones especializadas que difieren del resto de las Bibliotecas. El objeto de estudio está conformado entonces, por 26 de las 35 unidades que conforman el SBPM, es decir, el 74,2% quienes cumplen con el criterio de similitud⁸ (ver Tabla 4).

Estas 26 unidades de información están distribuidas en 14 comunas y 5 corregimientos de la ciudad, tal como se muestra en la Figura 6. Como se observa, 17 bibliotecas se ubican en comunas como Popular y San Javier en zonas de estratos 1 y 2, que como resaltan Cardona *et.al.* (2005) y Guarín, Medina y Posso (2018), corresponden a lugares con altos niveles de violencia y de difícil acceso a educación de calidad en relación a estratos más altos. Esto permite señalar que, desde la distribución geográfica de las bibliotecas, se ha buscado su intervención en zonas de mayor necesidad, recalcando su papel como agentes de cambio social por medio del impacto positivo que pueden generar en el territorio. Además, esta distribución posibilita la participación de los diferentes grupos etarios y estratos de la ciudad, al tiempo que aporta a la consolidación de una sociedad que reconoce sus condiciones socioculturales, interactúa con otras culturas y es capaz de usar y generar información y conocimiento para transformar su vida y su entorno con espíritu participativo y democrático.

⁸ Es importante anotar que aunque el Parque Biblioteca Santo Domingo Savio, no presta servicio en sus instalaciones físicas desde el 2015 debido a deficiencias estructurales en las mismas, continua realizando y ejecutando actividades y programas en el territorio cumpliendo con sus funciones como unidad de información, por esta razón no será excluida del objeto de estudio y mantiene el criterio de similitud para el análisis de valoración. Esta es la razón también por la que las estadísticas reportan para esta biblioteca 0 visitantes.

Tabla 4. Unidades de Información objeto de estudio

ID	Nombres	Año de fundación	Comuna	Estrato
1	Biblioteca Pública Piloto – Sede Central	1952	11 – Laureles-Estadio	4
2	Biblioteca San Antonio de Prado	1958	Corregimiento San Antonio de Prado	2
3	Biblioteca Tren de Papel	1977	5 – Castilla	3
4	Biblioteca San Javier La Loma	1980	Corregimiento San Cristóbal	2
5	Biblioteca Pública La Floresta	1985	12 – La América	4
6	Biblioteca Juan Zuleta Ferrer	1986	4 – Aranjuez	3
7	Biblioteca Popular No.2	1987	1 – Popular	2
8	Biblioteca Fernando Gómez Martínez	1990	7 – Robledo	2
9	Biblioteca Pública Santa Elena	1991	Corregimiento de Santa Elena	2
10	Biblioteca San Sebastián de Palmitas	1994	Corregimiento de San Sebastián de Palmitas	2
11	Biblioteca Centro Occidental	1995	13 – San Javier	2
12	Biblioteca pública Santa Cruz	1996	2 – Santa Cruz	2
13	Biblioteca Granizal	1998	1 – Popular	2
14	Biblioteca pública El Limonar	1998	Corregimiento de San Antonio de Prado	2
15	Parque Biblioteca Presbítero José Luis Arroyave	2006	13 – San Javier	1
16	Parque Biblioteca Santo Domingo Savio	2007	1 – Popular	2
17	Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla, La Quintana	2007	7 – Robledo	3
18	Parque Biblioteca León de Greiff, La Ladera	2007	8 – Villahermosa	2
19	Parque Biblioteca Belén	2008	16 – Belén	4
20	Parque Biblioteca Fernando Botero	2011	Corregimiento de San Cristóbal	2
21	Parque Biblioteca José Horacio Betancur	2011	Corregimiento de San Antonio de Prado	2

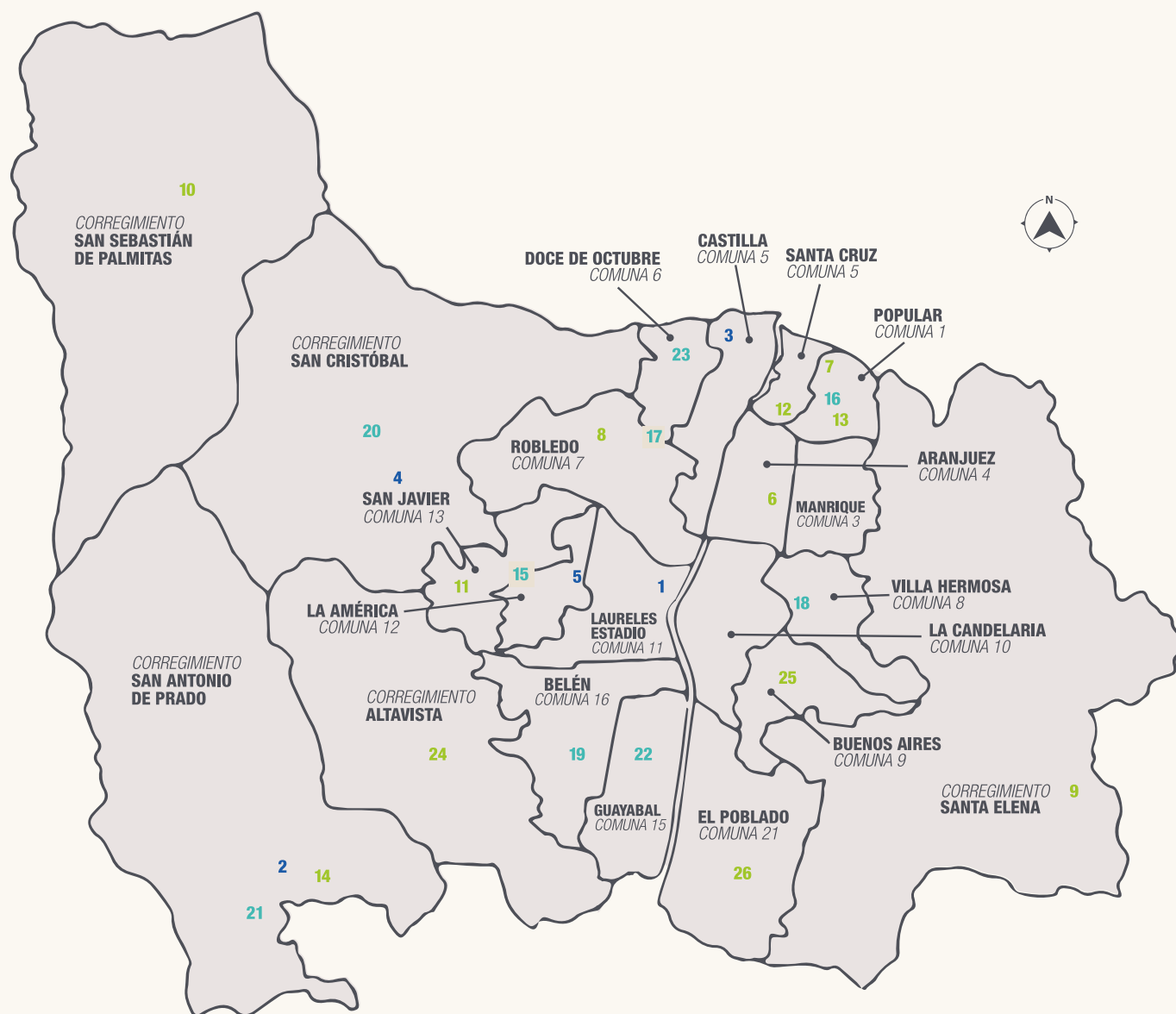
22	Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo	2012	15 - Guayabal	3
23	Parque Biblioteca Gabriel García Márquez	2013	6 - Doce de Octubre	2
24	Biblioteca Altavista	2015	Corregimiento de Altavista	2
25	Biblioteca Ávila	2015	9 - Buenos Aires	3
26	Biblioteca Pública El Poblado	2017	14 - El Poblado	5

Fuente: Elaboración propia con base a SBPM, 2019

El alcance que estas 26 unidades de información han tenido y el impacto generado sobre la ciudadanía en general puede analizarse, en primera instancia, al observar la cantidad de visitantes y el número de participantes y usuarios de los distintos servicios y programas que estas brindan, las cuales se muestran en la Figura 7, donde se incluyen los datos consolidados para el año 2019. En términos generales, el sistema contó con un total de 3'811.701 visitantes, siendo las unidades con mayor afluencia de personas el Parque Biblioteca Belén (19) con 20,56%, seguido por el Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla (17) con un 10,11% y el 9,87% por el Parque Biblioteca José Luis Arroyave (15), en la Comuna de San Javier.



Figura 6. Mapa de Medellín con las Unidades de Información objeto de estudio



Fuente: Sistema de bibliotecas Públicas de Medellín, 2019

BPP Y SUS FILIALES

- 1. Biblioteca Pública Piloto**
Carrera 64 N° 50 - 32
- 2. Filial San Antonio de Prado / BPP**
Diagonal 60 D N° 41 C Sur 59
- 3. Filial Tren de Papel / BPP**
Calle 113 N° 70 - 73
- 4. Filial La Loma / BPP**
Carrera 124 N° 53 B - 40
- 5. Filial Juan Zuleta Ferrer / BPP**
Carrera 49 A N° 80 - 46

PROXIMIDAD

- 6. Biblioteca Pública La Floresta**
Carrera 86 N° 46 - 55
- 7. Biblioteca Popular No.2**
Carrera 43 N° 118 - 26
- 8. Biblioteca Fernando Gómez Martínez**
Carrera 88C N° 76 DD - 2 0
- 9. Biblioteca Pública Santa Elena**
Corregimiento Santa Elena,
Parque Central
- 10. Biblioteca San Sebastián de Palmitas**
Calle 20 N° 34-105
- 11. Biblioteca Centro Occidental**
Calle 39D N° 112 - 81
- 12. Biblioteca Santa Cruz**
Carrera 48 N° 98A - 63
- 13. Biblioteca Granizal**
Carrera 36 B N° 102C - 54
- 14. Biblioteca Pública El Limonar**
Calle 57 Sur N° 61 - 02

PARQUES BIBLIOTECA

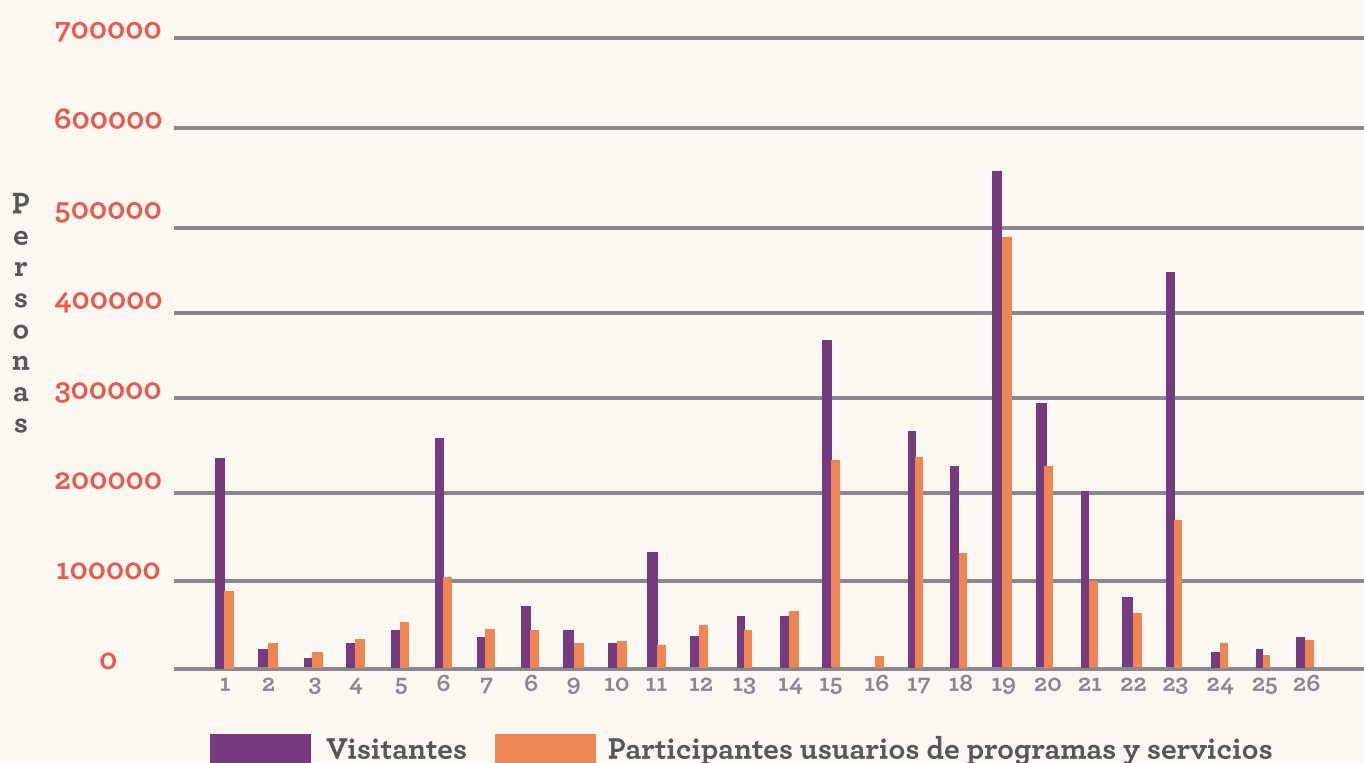
- 15. Parque Biblioteca Pbro. José Luis Arroyave, San Javier** Calle 42C N° 95 - 50
- 16. Parque Biblioteca Santo Domingo Savio**
Carrera 36B N° 102C - 54 (B. Granizal)
- 17. Parque Biblioteca Tomás Carrasquilla, La Quintana** Carrera 80 N° 82 - 61
- 18. Parque Biblioteca León de Greiff, La Ladera**
Calle 59A N° 36 - 30
- 19. Parque Biblioteca Belén**
Carrera 76 N° 18A - 19
- 20. Parque Biblioteca Fernando Botero, San Cristóbal** Carrera 131 N° 62 - 15
- 22. Parque Biblioteca Manuel Mejía Vallejo, Guayabal** Carrera 65 N° 14 - 115
- 23. Parque Biblioteca Gabriel García Márquez, Doce de Octubre** Carrera 80 N° 104 - 04

PROXIMIDAD

- 24. Biblioteca Altavista**
Calle 18 N° 103 - 160
- 25. Biblioteca Ávila - María Agudelo Mejía**
Calle 39 N° 38 - 21
- 26. Biblioteca El Poblado**
Calle 3B Sur N° 29B - 56

Como se observa, estos espacios han alcanzado una importante cantidad de personas que han percibido beneficios directos a través de los medios de participación ofrecidos, tales como la posibilidad de consultar y prestar material y la realización de diferentes actividades culturales y académicas en sus instalaciones, demostrando su potencial como herramienta para la transformación social y el desarrollo ciudadano.

Figura 7. Usuarios y beneficiarios en 2019, por Unidades de Información objeto de estudio

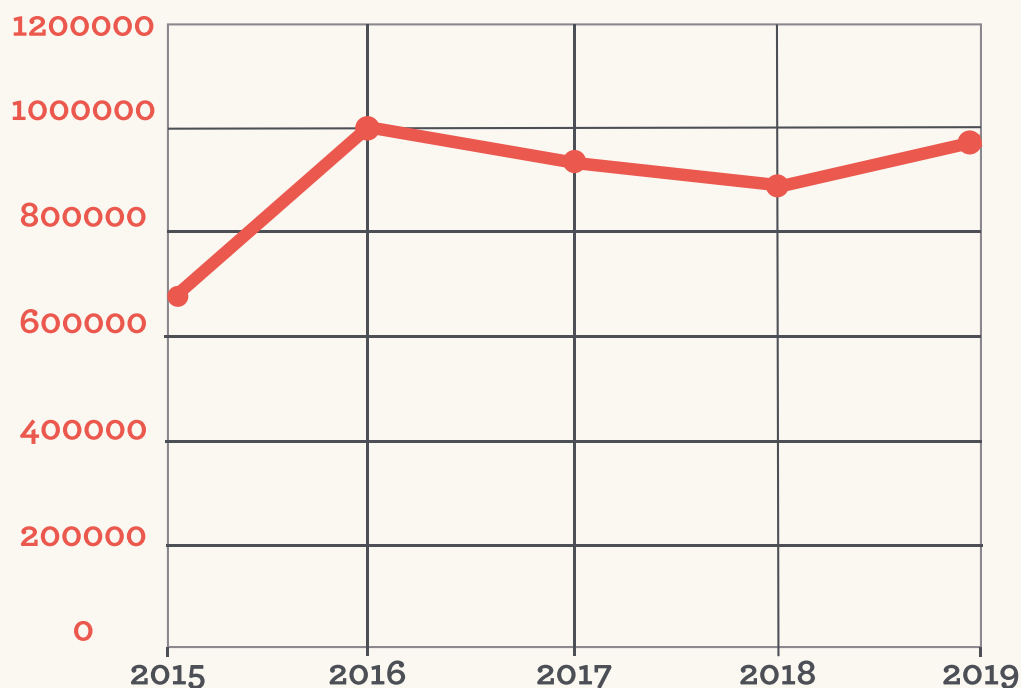


Fuente: Elaboración propia con base a SBPM, 2019

Por otro lado, estas 26 bibliotecas cuentan también con una importante y amplia colección de material bibliográfico que incluye libros, grabaciones sonoras y videos, a través de la cual se busca que la población pueda acceder a la información pertinente de manera libre y hacer uso de esta como parte de un proceso de aprendizaje enmarcado dentro de la premisa básica bajo la cual operan las bibliotecas: facilitar a los usuarios, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social, el acceso a todo tipo de datos y conocimiento (IFLA/UNESCO, 1994). En la Figura 8 se muestra el comportamiento del material prestado y consultado para el periodo 2014-2019. Dicho material, es renovado

constantemente de manera que se atiende las demandas de la población y se contribuye a ampliar el conocimiento de las personas alrededor de su medio social y natural tal como señala Meneses (2005).

Figura 8. Material prestado y consultado en el SBPM (2014-2019)



Fuente: Elaboración propia con base a SBPM, 2019

Es importante también señalar que las bibliotecas con mayor afluencia de personas, tanto visitantes como beneficiarios, así como con una cantidad mayor de material bibliográfico, corresponden a los Parques Bibliotecas, lo cual responde a la forma en que este tipo de unidades fueron concebidas, siendo espacios con una inversión significativa en infraestructura adecuada para la convergencia de una mayor cantidad de servicios y actividades formativas y culturales.

5.3. Marco normativo

El conjunto de normas que rige a las bibliotecas públicas de la ciudad en Medellín, clasificadas como: Ordenanza, Acuerdo, Ley y Plan; establecen las directrices que se deben seguir para alcanzar los objetivos propuestos, entre ellos, el Acuerdo 023 que permite crear el SBPM y consolida el proyecto bibliotecario de la ciudad. La Tabla 5 muestra de manera resumida cada una de estas normativas, así como una breve descripción al respecto.

Tabla 5. Normativa para las bibliotecas públicas en Medellín

Año	Normatividad	Descripción
1972	Ordenanza 011 de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia	Da impulso al desarrollo de las bibliotecas de Antioquia y da inicio al trabajo de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Antioquia. La Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Antioquia es la vinculación de las Bibliotecas Públicas Municipales, Bibliotecas Públicas en Casas de Cultura o Centros Culturales y Bibliotecas Público Escolares en el Departamento.
1984	Acuerdo 032 de 1984 del Concejo de Medellín	Aparece adscrito al Municipio de Medellín el programa Red de Bibliotecas Público Escolares de Núcleo Educativo.
1993	Ley 98 del Ministerio de Educación Nacional, aprobada por el Congreso de la República de Colombia	Tiene entre sus principales objetivos lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible en la difusión de la cultura, así como la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.
2004	Plan Maestro para los servicios bibliotecarios de la ciudad de Medellín (Plan de desarrollo 2004 - 2007). Alcaldía de Medellín	Lineamiento para el trabajo cooperativo entre las bibliotecas públicas. Desarrollo del proyecto estratégico Parques Biblioteca, cuyo objetivo es dotar a la ciudad de espacios públicos de calidad que tengan funciones culturales, recreativas, educativas, de esparcimiento, formación y apoyo a las comunidades menos favorecidas de la ciudad.
2006	Acuerdo 048 del 2006 del Concejo de Medellín.	Creación del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín como política de gobierno para dar unidad de servicio, a las diferentes Bibliotecas Públicas y Especializadas adscritas a la Alcaldía. Se municipaliza la Biblioteca Pública Piloto. Se convierte en el ente coordinador del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.
2006	Acuerdo Metropolitano 028 de la Junta Metropolitana del Valle de Aburrá	Creación de la Red de Bibliotecas de Medellín y el Área Metropolitana, iniciativa liderada por la Fundación EPM y la junta del Área Metropolitana, con el fin de trabajar en conjunto mediante una plataforma común para unificar estilos de trabajo con las comunidades usuarias de las bibliotecas públicas.
2010	Acuerdo municipal 079 del Concejo de Medellín	Adoptar la política pública de Bibliotecas en materia de lectura y escritura para el municipio de Medellín. En esta misma se orienta el desarrollo de los planes, programas y proyectos específicos, así como un sistema de seguimiento y evaluación que permita dar cuenta de sus avances, siempre desde el cumplimiento de sus principios éticos del municipio, misión institucional, objetivos y metas del plan de Desarrollo.
2010	Ley 1379 del Congreso de la República Acuerdo 023 del 2015 del Concejo de Medellín.	Define la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, regula su funcionamiento y establece los instrumentos para su desarrollo integral y sostenible.
2015	Acuerdo 023 del 2015 del Concejo de Medellín.	Establece el marco institucional y la adopción de la Política Pública del Sistema de Bibliotecas Públicas, unidades de información y gestión del conocimiento de Medellín, teniendo en cuenta la dinámica y vitalidad del movimiento cultural en la ciudad, la experiencia ganada en la organización del sector, las recomendaciones y aportes de ciudadanos y ciudadanas y actores culturales así como de expertos locales con conocimientos, capacidades, competencias, responsabilidad e incidencia en los diversos campos de la gestión bibliotecaria de la ciudad y el país con, con criterios de transparencia, simetría, equidad e inclusión; así como los aportes de la academia.

Fuente: Elaboración propia con base a SBPM, 2019

5.4. Aplicación del valor económico y social al SBPM

La propuesta metodológica de este estudio consiste en integrar las metodologías para analizar y medir el valor económico y social de las organizaciones culturales, en este caso específico el SBPM. Para ello es necesario hacer un análisis de la relación entre estas dos tipologías de valor, a través de la construcción y análisis de categorías (o vector) que fueron definidas principalmente a partir de las fuentes consultadas sobre el valor social y económico de las bibliotecas, y teniendo en cuenta el quehacer específico del SBPM en la ciudad, acorde a lo proyectado en su planeación estratégica y los asuntos observados en su implementación. Las categorías propuestas son cinco (5) y corresponden a:

- **Acceso al conocimiento y la información:** esta categoría se relaciona con el valor de uso directo. Se entiende como los procesos misionales donde los ciudadanos tienen la posibilidad de encontrar información (física o digital) que los capacita o les brinda nuevos conocimientos a partir de los cuales mejora su capacidad cognitiva. Esta posibilidad de acceso al conocimiento y la información, brinda oportunidades de cualificación para los ciudadanos, y en esa medida, aporta a mejorar su calidad de vida en términos de aumentar su capital humano, que le llevan a nuevas competencias que podrán reflejarse en una mejor oportunidad u ocupación laboral. Este componente incluye los intereses y necesidades de información de los ciudadanos, ante los cuales las bibliotecas facilitan el acceso a material bibliográfico y audiovisual, y el servicio de asesoría y orientación que le brindan los funcionarios, adicionalmente, servicios como préstamo de material bibliográfico, alfabetización informacional, entre otros.
- **Innovación y tecnología:** esta categoría se relaciona con el valor de uso indirecto y se refiere a la capacidad que tienen las bibliotecas de promover el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tanto para acceder a la información como para crear contenidos digitales. Adicionalmente, las bibliotecas desempeñan una labor importante en términos de reducir el analfabetismo digital y aportar a la adaptación de población adulto mayor en el manejo de las TIC. Además, el Acuerdo 023 de 2015 identifica la innovación colaborativa como la forma de “hacer las cosas de manera diferente o adaptar lo que se

ha hecho para resolver un problema o aprovechar una oportunidad específica”, generando intercambios entre dos o más unidades de información o entre estas y otros actores sociales, favoreciendo espacios de “encuentro, información y conexiones que le permitan a la comunidad encontrar nuevas formas o adaptar las conocidas para dar respuesta a necesidades específicas y favoreciendo la articulación entre oportunidades, necesidades y soluciones a situaciones diversas” (Alcaldía de Medellín, 2014). Algunos servicios que hacen parte de esta categoría son el servicio de conexión Wifi, los Laboratorios de Experimentación Tecnológica, el programa de BiblioLabs Markerspace, talleres de Alfabetización Digital, Bibliogamers, entre otros. Esta categoría cobra relevancia en la medida que democratiza las posibilidades de acceso a la información de la población, tanto para usos de esparcimiento como para la búsqueda de oportunidades laborales y educativas, contemplando también el papel que hoy las bibliotecas juegan en el afloramiento de los coworking, como uno de los usos que la ciudadanía le da a estos espacios al contar con acceso gratuito y libre a internet así como las condiciones físicas-espaciales para esta actividad.

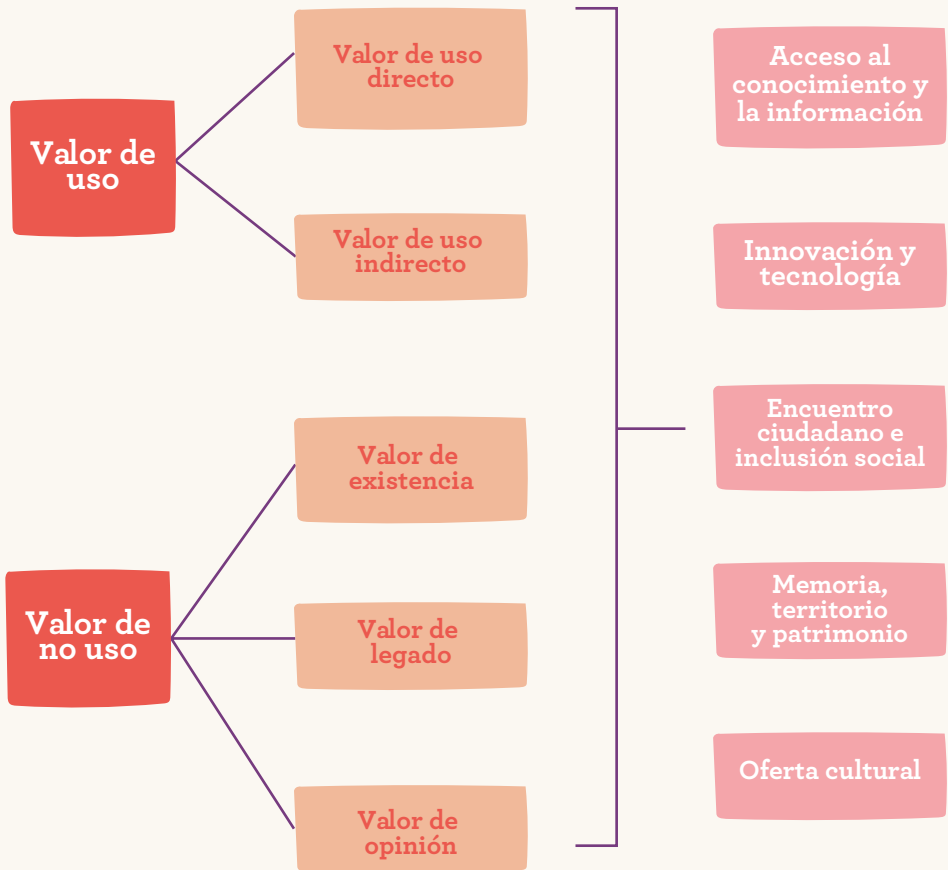
- **Espacios para el encuentro ciudadano y la inclusión social:** este componente responde a la concepción de las bibliotecas como centros culturales y para el encuentro, se plantea en relación con el valor de existencia. A partir de la diversa oferta programática y el carácter público de las bibliotecas, diferentes grupos poblaciones convergen en ella, independiente de su edad, nacionalidad, estrato socioeconómico y características culturales. Esto resulta potente en la medida que favorece la convivencia y fortalece el vínculo social. Si bien cada ciudadano llega con unas expectativas y necesidades personales, que imprimen dinámicas diversas a las bibliotecas, en el momento de interacción social y diálogo ciudadano se plantea la posibilidad de expandir las capacidades cívicas bajo premisas como la democracia, la participación, la igualdad y el respeto por los derechos humanos. La configuración de las bibliotecas a partir de la diversidad cultural es respuesta al contexto de globalización que favorece la conformación de sociedades multiculturales, en las cuales las bibliotecas desempeñan una labor de mediación que aportan a su integración social. Por tanto, las bibliotecas también tienen efectos sobre el desarrollo no cognitivo (tolerancia, empatía, participación, resiliencia, entre otros) de los usuarios, y de allí, la necesidad de conocer su valoración.

Algunos servicios que hacen parte de esta categoría son Diálogos Ciudadanos, Otras Formas de Leer, Tertulias literarias, Talleres de Escritura, entre otros. La disponibilidad de la infraestructura y diversas salas, también es un elemento importante en esta categoría.

- **Oferta cultural ligada al disfrute y el ocio:** Esta categoría se plantea en relación con el valor de opción. En estudios preliminares se ha encontrado con una alta valoración, el aporte que hacen las bibliotecas en relación con las actividades de entretenimiento y para el disfrute del tiempo libre. En este componente se recogen los aportes realizados a la comunidad a través de la promoción de la lectura y la escritura, la promoción y proyección de prácticas artísticas y culturales, planteadas desde el disfrute, y la formación de públicos. En este sentido, las bibliotecas se convierten en una nueva forma de oferta cultural para la ciudad y que permite atender las necesidades de capital cultural de la población en las que se localiza, facilitando su acceso y disfrute. Las poblaciones con un mayor consumo cultural adquieren mayor capital cultural, relacionado directamente con el capital humano, lo que se traduce en mejores condiciones de vida pero especialmente en un mejor nivel de bienestar y satisfacción (por ejemplo ver *Joyful Economy*, Hutter (2015)); es así, como sitios con mayor concentración de capital cultural, atrae mayores flujos económicos y capacidad de gestión. Algunos servicios asociados a esta categoría son Clubes de Lectura, Agenda Artística y Cultural, Vacaciones Creativas, Exposiciones, entre otros.
- **Memoria, territorio y patrimonio:** este componente se plantea en relación con el valor de legado y como uno de los aportes recientes y significativos desde las bibliotecas públicas, en términos de la posibilidad de reactivar las memorias y generar contenidos sobre lo local, de manera conjunta con los habitantes de los territorios donde se insertan. Esto, a través de dispositivos como los recorridos, las fotografías, la oralidad, la música, la gastronomía, entre otros; que en últimas, se concretan en una mayor apropiación del territorio por parte de los habitantes a partir de su propio patrimonio material e inmaterial. Así, las bibliotecas se tornan en espacios fundamentales no sólo para conservar las historias y conocimientos locales, sino para dinamizarlas y actualizarlas. La puesta en valor de este patrimonio impulsa la transformación urbanística del territorio,

no solo con el emplazamiento de nueva infraestructura sino por la posibilidad de generar encadenamientos con el comercio, los espacios naturales y los equipamiento sociales y públicos, entre otros; permitiendo a la ciudadanía su mayor apropiación y reconocimiento. Uno de los servicios relacionados con esta categoría es el programa de Memorias Vivas.

Figura 9. Relación del valor económico y social del SBPM



Fuente: Elaboración propia

En la Figura 9, se muestra la forma como se asocian los valores económicos (uso y no uso) con cada una de las cinco (5) categorías definidas en el vector social, lo que permite la integración y la propuesta metodológica para trabajar como unidad la aplicación de los métodos MVC y SROI. El primero se encargará de estimar los componentes de valor de uso y no uso del SBPM y; el segundo, evaluará en términos del retorno social que generan los servicios que ofrecen las bibliotecas y que hacen parte de cada una de las categorías del vector anteriormente descrito. De esta forma, es posible estimar el valor total que las personas le conceden al SBPM al reconocer los beneficios sociales y económicos que estas organizaciones culturales le generan a la ciudad; y por tanto, son elementos para la transformación, el progreso y la mejora de vida para la ciudadanía.

6. RESULTADOS ESPERADOS

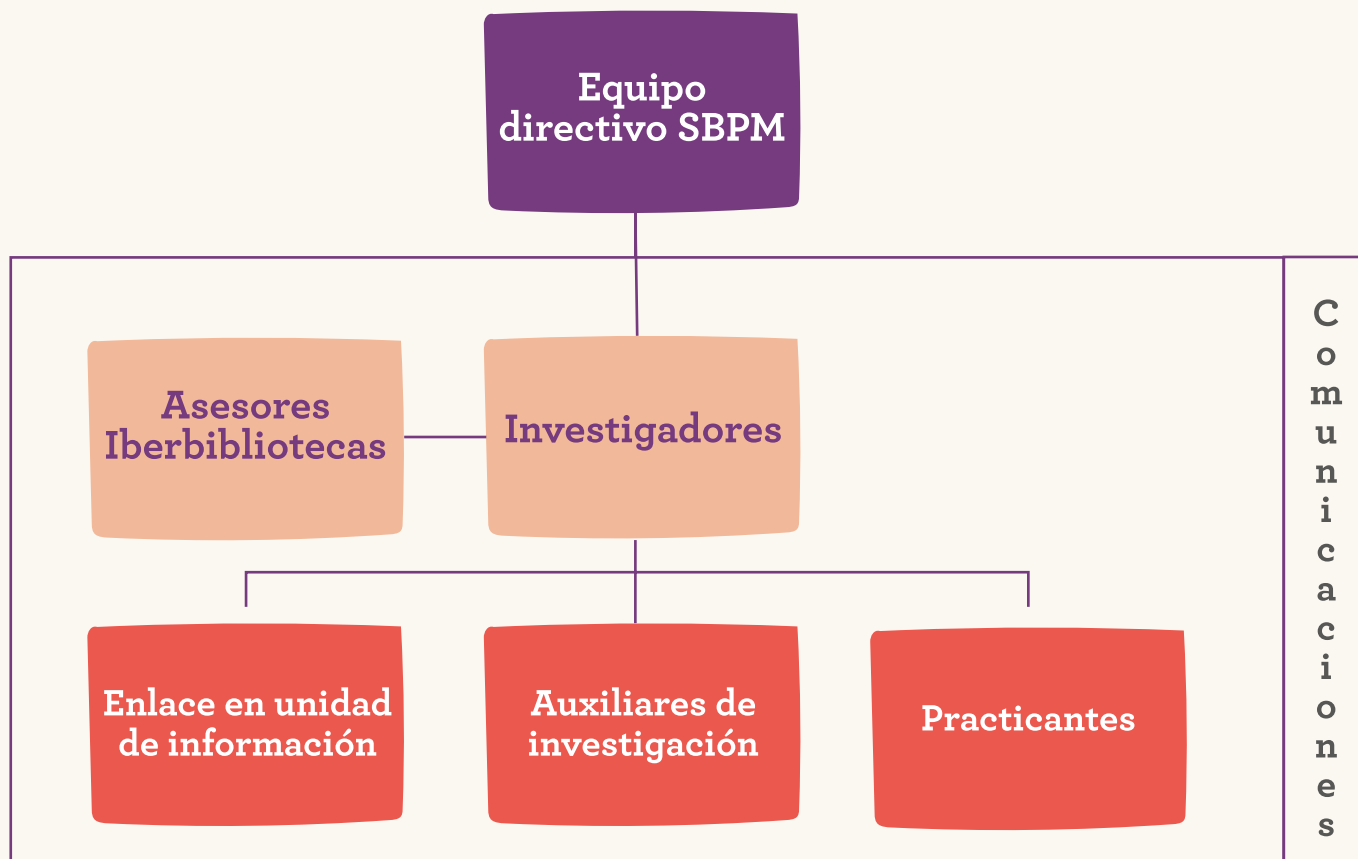
- Realizar un proceso investigativo que dé como resultado el valor económico y social que los habitantes de la ciudad de Medellín le otorgan al Sistema de Bibliotecas Públicas.
- Generar una batería de indicadores de orden social y económico que evidencien el aporte que el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín le concede al bienestar social y demostrar que es una inversión socialmente rentable.
- El desarrollo de una metodología para la valoración económica y social de unidades de información o sistemas de bibliotecas en el contexto latinoamericano que permita entender y analizar las realidades del entorno en el cual se desenvuelven y en el que juegan un importante papel para el desarrollo comunitario y la transformación de los territorios.
- Construir un documento estructurado para la presentación de los resultados que se convierta en un referente para estudios similares a llevarse a cabo en la región, el cual permitirá comunicar de forma clara y sencilla, tanto a comunidades como a aquellos gestores y tomadores de decisiones alrededor del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín; su valor e importancia en la ciudad, sirviendo también como un medio para promocionar sus beneficios y promover la participación de los ciudadanos en estos espacios culturales.
- Generar recomendaciones de política pública para la adecuada gestión de las unidades de información del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín incluidas dentro del objeto de estudio, la orientación de la política cultural, del plan estratégico del SBPM, el plan ciudadano de lectura, escritura y oralidad, la consolidación de un nuevo campo de estudio, la justificación de la participación pública y privada y la sociedad en general para la preservación de las bibliotecas públicas. Esto a partir del valor económico y social estimado y de la percepción ciudadana respecto a su nivel de satisfacción y a los impactos señalados, de modo que su propia experiencia sea también

un punto de referencia para garantizar el crecimiento del sistema y que cada vez más personas puedan verse beneficiadas a partir de su disfrute.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Planteamiento del problema, objetivos y descripción del objeto de estudio	■	■													
Revisión de la literatura y marco teórico	■	■													
Consolidación del Anteproyecto		■	■												
Diseño de metodologías			■	■											
Reunión con grupos focales (validación)				■	■										
Diseño de instrumentos de recolección de información y del trabajo de campo				■	■	■									
Aplicación de instrumentos de recolección de información primaria: encuestas y entrevistas (aplicación y sistematización, tanto de la piloto como las finales)					■	■	■	■	■						
Construcción de instrumentos para la socialización y comunicación de los resultados								■	■	■	■				
Estimaciones y testeo de resultados											■	■	■		
Redacción de resultados e informe													■	■	
Presentación de resultados finales															■

8. ORGANIGRAMA



9. EQUIPO DE TRABAJO

Equipo	Funciones generales	Integrantes
Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y validar el desarrollo de la investigación. - Aportar a las reflexiones conceptuales y conclusiones del estudio. - Gestionar y administrar los recursos para la investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lina Gaviria, Secretaria de Cultura Ciudadana 2. Sebastián Trujillo, Subsecretario de Bibliotecas, Lectura y Patrimonio 3. Shirley Zuluaga, Directora de la BPP 4. Luz Estela Peña - Líder de Proyecto 5. Hermán Montoya - Líder de Programa 6. Natalia Espejo - Coordinación Técnica del SBPM
Coordinación de la Investigación o Investigador principal	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y orientar el desarrollo de la investigación. - Acompañar a los equipos de apoyo y asignar a los integrantes las tareas en relación con su perfil y funciones - Definir e implementar los aspectos técnicos y metodológicos del estudio. - Buscar y analizar información. - Elaborar, revisar, ajustar y consolidar los informes y escritos producto del estudio 	Jonathan Daniel Gómez Zapata - Economista

Equipo	Funciones generales	Integrantes
Coinvestigador	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al investigador principal y seguir sus orientaciones para el desarrollo del estudio. - Analizar las líneas del vector social y construir la reflexión teórica de cada una de ellas - Participar en la aplicación del diseño metodológico definido para el estudio. - Buscar y analizar información. - Elaborar los informes y escritos producto del estudio 	Yeraldí Peña Peña – Trabajadora Social
Auxiliares de Investigación y Practicantes	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar información sobre cada una de las unidades de información - Ser canal de comunicación e integración entre la comunidad, el personal de las bibliotecas y el equipo investigador. - Recolectar datos para la aplicación del método de SROI, que permita la asignación de precio a los servicios de las bibliotecas. - Aplicar encuestas y sistematizar los datos obtenidos a partir de estos cuestionarios. - Buscar y analizar información. - Elaborar informes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. María Alejandra Herrera – Practicante estudiante de economía 2. Juan David Lamboglia – Practicante estudiante de economía
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañar los procesos de diseño y planificación de las estrategias comunicacionales del estudio. - Desarrollar, implementar y materializar las estrategias de sensibilización y difusión de la investigación. - Dar soporte al equipo investigativo en los temas comunicacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Olga Jácome – Coordinadora de Comunicaciones SBPM 2. Verónica Echeverry Vásquez – Practicante estudiante de Comunicaciones 3. Grupo de apoyo Comunicación del SBPM
Asesores Iberbibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> - Generar las articulaciones y relacionamiento con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. - Comunicar al Ayuntamiento y red de biblioteca Nacional los avances del proyecto. - Asesoría en el análisis y generación de la información - Asesoría por parte de Navarra en temas Estadísticos y metodológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asun Maestro Pegenaute – Directora del Servicio de Bibliotecas de Navarra 2. Fernando Ross García – Licenciado en Documentación
Enlaces con las unidades de información	<ul style="list-style-type: none"> - Ser canal de comunicación e integración entre la comunidad y el equipo investigador. - Servir como fuentes de información sobre cada una de las unidades de información. - Participar en los procesos de recolección de información en los territorios. 	1. Un integrante (o profesional) por cada unidad de información objeto de estudio

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aabø, S. (2005). Valuing the benefits of public libraries. *Information Economics and Policy*, 17, 175-198. doi:10.1016/j.infoecopol.2004.05.003
- Aabø, S. (2009). Libraries and return on investment (ROI): A meta-analysis. *New LibraryWorld*, 110(7/8), 311-324.
- Aabø, S. (2011). The value of public libraries: a socio-economic analysis. En M. Belotti (Ed.), *Verso un'economia della biblioteca: Finanziamenti, programmazione e valorizzazione in tempo di crisi* (págs. 169-176). Milan: Editrice Bibliografica.
- Aabø, S. y Audunson, R. (2002). Rational choice and valuation of public libraries: can economic models for evaluating non-market goods be applied to public libraries? *Journal of Librarianship and Information Science*, 34(1), 5-15.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín*. Obtenido de <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://7828a5143184e34dee32ff21c8f28822>
- Álvarez, D. (2006). Perspectiva cultural, educativa y política de la biblioteca pública. *Leitura: Teoria & Prática*. Revista semestral da Associação de Leitura do Brasil. Año 24, N° 46.
- Báez, A. y Herrero, L.C. (2012). Using contingent valuation and cost-benefit analysis to design a policy for restoring cultural heritage. *Journal of Cultural Heritage*, 13(3), 235-245.
- Báez, A., Price, J., Rebolledo, A. y Seaman, B. (2017). Estudio de valoración contingente de la Red de Bibliotecas Públicas de Chile. *Estudios Públicos*, 146, 87-117.

- Boyle, K. J. (2017). Contingent Valuation in Practice. En P. A. Champ, K. J. Boyle y T. C. Brown (Edits.), *A Primer on Nonmarket Valuation* (págs. 83-140). Dordrecht: Springer. doi:10.1007/978-94-007-7104-8
- Brookshire, D., & Crocker, T. (1981). The advantages of contingent valuation methods for benefit-cost analysis. *Public Choice*, 36(2), 235-252.
- Cameron, S. (2013). *Handbook on the Economics of Leisure*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Ltd.
- Cardona, M., García, H., Giraldo, C., López, M., Suárez, C., Corcho, D., y Flórez, M. (2005). Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias. *Cad. Saúde Pública*, 21(3), 840-851. doi:http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X2005000300018
- Clinch, J. (2006). Cost-benefit analysis of Irish forest policy. En D. Pearce (Ed.), *Environmental Valuation in Developed Countries* (págs. 15-35). Massachusetts: Edward Elgar Publishing, Inc.
- Cooley, C. (1912). "Valuation as a Social Process" en *The Psychological Bulletin*, Vol. IX
- Debono, B. (2002). Assesing the social impact of public libraries: what the literature is saying. *Australasian Public Libraries and Information Services*, 15(2), 80-95.
- Desaigues, B., Ami, D., Bartczak, A., Braun-Kohlová, M., Chilton, S., Czajkowski, M., y Urban, J. (2011). Economics valuation of air pollution mortality: A 9-country contingent valuation survey of value of a life year (VOLY). *Ecological Indicator*, 11, 902-910.
- Duncan, R. (2008). Best bang for the buck: The economic benefit of Sunshine Coast Libraries Queensland. *Australasian Public Libraries and Information Services*, 21(4), 140-153.

- Emerson, J., Wachowicz, J. y Chun, S. (2001). *Social Return on Investment (SROI): Exploring Aspects of Value Creation*. Recuperado el 14 de 11 de 2019, de Business Research for Business Leaders: Working Knowledge: <https://hbswk.hbs.edu/archive/social-return-on-investment-sroi-exploring-aspects-of-value-creation>
- Espinal, N. E. (2013). *La Disponibilidad a Pagar como una medida de la legitimidad: el caso de la Biblioteca Pública Piloto para América Latina y los Parques Biblioteca de Medellín, Colombia* (Tesis Doctoral). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Espinal, N. y Gómez-Zapata, J. (2019). La cultura como elemento de transformación social y urbana de la ciudad de Medellín - Colombia. *Commentary on Cultural Industry in China*, 27, 226-246.
- Ferreira-dos-Santos, V. (2010). Biblioteca pública y desarrollo. *El profesional de la información*, 19(5), 529-533.
- Fujiwara, D., Lawton, R. y Mourato, S. (2019). More than a good book: contingent valuation of public library services in England. *Journal of Cultural Economics*, 43, 639-666. doi:<https://doi.org/10.1007/s10824-019-09369-w>
- García-Llorente, M., Martín-López, B. y Montes, C. (2011). Exploring the motivations of protestors in contingent valuation: Insights for conservation policies. *Environmental Science & Policy*, 14, 76-88.
- Garrigue, O. (2009). Sociología del valor: valores individuales y colectivos. Argentina. Tesis de maestría. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2611/1/TFLACSO-2010OG.pdf>
- Gómez-Yáñez, J. A. (2014). *El valor económico y social de los servicios de información: Bibliotecas*. Madrid: FESABID.

- Griffiths, J.-M., King W., D. y Aerni, S. E. (2007). *Taxpayer Return-on-Investment (ROI) in Pennsylvania Public Libraries*. Pensilvania: UNC School of Information and Library Science.
- Guarín, A., Medina, C. y Posso, C. (2018). Calidad, cobertura y costos ocultos de la educación secundaria pública y privada en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 81, 61-114. doi:10.13043/dys.81.2
- Hanemann, W. (1984). Welfare Evaluations in Contingent Valuation Experiments with Discrete Responses. *American Journal of Agricultural Economics*, 66 (3), 332-341.
- Hanemann, W. (1991). *Willingness to pay and willingness to accept: how much can they differ?* *American Economic Review*, 81(3), 635-647.
- Hansen, T. B., Christoffersen, H. y Wanhill, S. (1998). *The Economic Evaluation of Cultural and Heritage Projects: Conflicting Methodologies*. *Tourism, Culture and Communication*, 1, 27-48.
- Hernández-Sánchez, H. (2016). *Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra*. Pamplona: Dirección General de Cultura del Gobierno de Navarra - Institución Príncipe de Viana.
- Herrero, L.C. (2011). La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional. *Investigaciones Regionales*, 19, 177-202.
- Herrero, L.C., Sanz, A. y Bedate, A. (2003). Valoración económica de bienes públicos en relación al patrimonio cultural de Castilla y León. Propuesta metodológica y aplicación empírica. *Revista de investigación económica y social de Castilla y León*, 6, 6-122.
- Hutter, M. (2015). *The Rise of the Joyful Economy: Artistic invention and economic growth from Brunelleschi to Murakami*. Londres: Routledge.

- IFLA/UNESCO. (1994). *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*. Paris: IFLA.
- Ikeuchi, A., Tsuji, K., Yoshikane, F. y Ikeuchi, U. (2013). Double-bounded Dichotomous Choice CVM for Public Library Services in Japan. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 73, 205-208. doi:10.1016/j.sbspro.2013.02.042
- Jervelund, C., Kjølner-Hansen, A., Steen-Knudsen, J. y Jørgensen, J. (2015). *The economic value of public libraries*. Copenhagen: The Danish Think Tank – Libraries of the Future.
- JL Management Services. (2008). *Enriching communities: The value of public libraries in New South Wales*. Sydney: Library Council of New South Wales.
- Ko, Y. M., Shim, W., Pyo, S.-H., Chang, J. S. y Chung, H. K. (2012). An economic valuation study of public libraries in Korea. *Library & Information Science Research*, 34, 117-124. doi:10.1016/j.lisr.2011.11.005
- Lee, S.-J. y Chung, H.-K. (2012). Analyzing altruistic motivations in public library valuation using contingent valuation method. *Library & Information Science Research*, 34, 72-78. doi:10.1016/j.lisr.2011.05.001
- Levin, Driscoll, and Fleeter. (2006). *Value for Money: Southwestern Ohio's Return from Investment in Public Libraries*. Columbus: Levin, Driscoll & Fleeter. doi:http://9libraries.info/docs/EconomicBenefitsStudy.pdf
- Lindhjem, H. y Navrud, S. (2011). Are Internet surveys an alternative to face-to-face interviews in contingent valuations? *Ecological Economics*, 70, 1628-1637.

- Luria, M. y Pintor, J. (2013). El retorno a la inversión de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona (2007-2011). *Actas de las XIII Jornadas Españolas de Documentación*, (págs. 10-30). Toledo. Obtenido de <http://fesabid.org/documentos/fesabid13-actas.pdf>
- Maier, F., Schober, C., Simsa, R., & Millner, R. (2015). SROI as a Method for Evaluation Research: Understanding Merits and Limitations. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 26(5), 1805-1830. doi: 10.1007/s11266-014-9490-x
- Mendieta, J. (2005). *Manual de valoración económica de bienes no mercadeables*. Bogota: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico.
- Meneses, F. (2005). Bibliotecas y Sociedad: Reflexiones desde una perspectiva sociológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 28(2), 117-123.
- More, Sambhajirao. "Library consciousness in society: with special reference to higher education". En: Baheti, S. R., editor. *Library consciousness in society*. Akola: Maharashtra Federation of College Library Association, 1991. p. 7-12.
- Nicholls, J., Lawlor, E., Neitzert, E., & Goodspeed, T. (2012). *A guide to Social Return on Investment*. Liverpool: The SROI Network: Accounting for Value.
- Nuryanti, W. (1996). Heritage and postmodern tourism. *Annals of Tourism Research*, 23(2), 249-260. doi:[https://doi.org/10.1016/0160-7383\(95\)00062-3](https://doi.org/10.1016/0160-7383(95)00062-3)
- Paberza, K. (2012). *Economic value and impact of public libraries in Latvia. Study Report*. Riga: Trešais tēva dēls.
- Pung, C., Clarke, A. y Patten, L. (2004). Measuring the economic impact of the British library. *New Review of Academic Librarianship*, 10(1), 79-102. doi:10.1080/13614530412331296826

- Ramajo-Hernández, J. y del Saz-Salazar, S. (2012). Estimating the non-market benefits of water quality improvement for a case study in Spain: A contingent valuation approach. *Environmental Science & Policy*, 22, 47-59.
- Riera, P. (1994). *Manual de valoración contingente*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- Rodríguez Santa María Gloria María, “*La biblioteca pública que queremos*” Ministerio de Cultura de Colombia, 2011
- Ross, F. (2018). Retorno de la inversión (ROI) en bibliotecas. Herramientas prácticas para calcular el valor económico y social de la biblioteca. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* (116), 34-42.
- Rueda-López, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. *eXtoikos* (1), 38-47.
- Sharma, P. (1987). Library in society. En *Libraries and society* (págs. 1-9). Nueva Delhi: Ess Ess Publications.
- Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. (2015). *Planeación Estratégica 2014-2018 Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Stejskal, J., Hájek, P. y Řehák, T. (2019). The economic value of library services for children: The case of the Czech public libraries. *Library and Information Science Research*, 41, 100963. doi:<https://doi.org/10.1016/j.lisr.2019.100963>
- Stiglitz, J. (2000). *Economics of the public sector*. Nueva York: W.W. Norton.

- Suaiden, E. J. (1997). La biblioteca pública y la distribución democrática de la riqueza: ¿realidad o sueño imposible? *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 13(46), 29-41.
- Téllez, L. R. (2012). Breve historia de las bibliotecas públicas en Colombia. *Códices*, 8(1), 57-86.
- Tenopir, C. (2010). Measuring the Value of the Academic Library: Return on Investment and Other Value Measures. *The Serials Librarian*, 58, 39-48. doi:10.1080/03615261003623005
- Throsby, D. (2018). Art, Economics of. En *Macmillan Publishers Ltd (eds) The New Palgrave Dictionary of Economics* (págs. 465-473). Londres: Palgrave Macmillan.
- Tirelli, G. (1990). *il «sistema» biblioteca*. Milan: Editrici Bibliografica.
- Zamudio, J. (2016). Medición del Valor Social: El método del Retorno Social de Inversión (SROI). *Gestión Social*, 1, 49-52.



SISTEMA DE
BIBLIOTECAS
PÚBLICAS DE
MEDELLÍN

Las bibliotecas tienen **valor** . . .